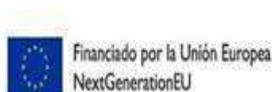


Análisis, diagnóstico y criterios de propuesta sobre la situación del tejido asociativo de la ciudad de Salamanca



ENTREGABLE

Experiencias piloto participativas para la dinamización e involucración de los diferentes agentes urbanos en el desarrollo de proyectos transversales vinculados con los ODS que impulsará la Agenda Urbana de Salamanca a través de su Plan de Acción Local



Análisis, diagnóstico y criterios de propuesta sobre la situación del tejido asociativo de la ciudad de Salamanca

EXPERIENCIAS PILOTO PARTICIPATIVAS PARA LA DINAMIZACIÓN E INVOLUCRACIÓN DE LOS DIFERENTES AGENTES URBANOS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS TRANSVERSALES VINCULADOS CON LOS ODS QUE IMPULSARÁ LA AGENDA URBANA DE SALAMANCA A TRAVÉS DE SU PLAN DE ACCIÓN LOCAL

INDICE DE CONTENIDO

1. CONTEXTO DE TRABAJO	5
1.1 EL PALSAS en el contexto de la Agenda Urbana Europea y Agenda 2030.....	5
1.2 Gobernanza, participación en el contexto del PALSAS.....	8
2. OBJETIVOS.....	12
2.1 Objetivos específicos	12
3. METODOLOGÍA.....	13
3.1 Planteamiento.....	13
3.2 Cronograma de trabajo según tareas.....	14
3.3 Consideraciones metodológicas de medición	14
3.4 Informe metodológico.....	15
CUESTIONARIO GENERAL.....	15
CUESTIONARIO COMPLEMENTARIO: MAYORES	15
CUESTIONARIO COMPLEMENTARIO: JUVENILES.....	16
CUESTIONARIO COMPLEMENTARIO: VOLUNTARIADO.....	17
CRONOGRAMA DE TRABAJO	18

4.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	19
4.1	Salud y vitalidad del tejido asociativo	19
4.2	Organización y democratización asociativa	21
4.3	Análisis de cobertura	27
4.4	Vinculación ODS y tejido asociativo.....	29
4.5	Entidades de Mayores	31
4.6	Entidades Juveniles	37
	Identificación de las necesidades y demandas que perciben desde la juventud salmantina.....	39
	Identificación de los principales recursos de especial utilidad o éxito vinculados a los ODS.....	39
4.7	Entidades de voluntariado	40
	Concepto de “VOLUNTARIADO” en el Tejido Asociativo de Salamanca.....	40
	Estructura y organización.....	41
	Actividad y captación de voluntariado	45
	Funciones del Voluntariado del Tejido Asociativo de Salamanca: Vinculación a Objetivos Específicos establecidos de forma previa	48
	Metodología aprendizaje y servicio (APS)	49
	Apoyo específico y necesidades que demanda el Voluntariado del Tejido Asociativo	52
4.8	Participación en la ciudad y presupuestos participativos.....	53
4.9	Indicadores vinculados a la agenda urbana	59
	INDICADOR 18. TASA DE ASOCIACIONISMO (SISTEMA MUNICIPAL DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD).....	59
	Definición de tasa de asociacionismo	59
	Medición e indicadores	59

6.2.1. ¿SE DISPONE DE UN PLAN O ESTRATEGIA A NIVEL LOCAL PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO Y LA VIDA PÚBLICA EN CONDICIONES DE IGUALDAD?	60
Plan de Igualdad de Oportunidades.....	60
Medición e indicadores	60
10.2.1. ¿SE DISPONE DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y/O UN PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE IMPULSE LA CIUDADANÍA ACTIVA Y EL EMPODERAMIENTO?	61
Definición de Órganos de Participación.....	61
Estrategia de participación en presupuestos participativos.	62
Medición e indicadores	64
5 CONCLUSIONES OPERATIVAS	66
ANEXOS	72
Anexo I - ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	73
Anexo II – CARTA DE PRESENTACIÓN PARA RECOGIDA DE DATOS	78
Anexo III – PLANTILLA MAILING	79
Anexo IV - GUÍA DISEÑO CUESTIONARIO MATRIZ	80
Anexo V – GUÍA DISEÑO CUESTIONARIOS ESPECÍFICOS JUVENIL	96
Anexo VI – GUÍA DISEÑO CUESTIONARIOS ESPECÍFICOS MAYORES	98
Anexo VII – GUÍA DISEÑO CUESTIONARIOS ESPECÍFICOS VOLUNTARIADO.....	104

I. CONTEXTO DE TRABAJO

1.1 EL PALSÁ en el contexto de la Agenda Urbana Europea y Agenda 2030.

Naciones Unidas ha diseñado una Nueva Agenda Urbana con el propósito de desarrollar e implementar, de manera planificada, la gestión urbana hacia la consecuencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es evidente. Las importantes diferencias globales en la situación y evolución de las ciudades hacen necesario contar con una estrategia global (Agenda 2030 y sus 17 ODS) que identifiquen los retos, objetivos y metas, tanto como una planificación estratégica de la misma.

La Unión Europea, por su parte, ha estado trabajando para adaptar la realidad urbana del territorio a los ODS y, más concretamente, a la propia nueva Agenda Urbana, conscientes de las diferencias sociales, económicas, culturales e institucionales derivadas de la gestión de las ciudades europeas. Todo ello se plasma en la Agenda Urbana Europea, aprobada en mayo de 2016 mediante el Pacto de Ámsterdam. A partir de esa fecha, se comienza a trabajar en el desarrollo de esta y ya en 2019 empieza a funcionar como un modelo integral de gestión urbana, de actuaciones y políticas, hacia la consecución de los ODS. No se trata, como sabemos, de un documento normativo, sino de una línea o metodología de trabajo con objeto de integrar, bajo este modelo, los diferentes ámbitos de gestión urbana sostenible.

A partir de aquí, y de la mano de los Estados Miembros de la Unión Europea, se trabaja para desarrollar las diferentes Agendas Urbanas Nacionales integrando la metodología común a su sistema urbano. El objetivo es desarrollar modelos urbanos abiertos, donde se fomente la Gobernanza Multinivel, la ciudadanía de pleno derecho y la dignidad de las personas, como hechos fundacionales, además, de la propia Unión Europea.

Esta Nueva Agenda Urbana, aun no tratándose de un documento normativo, despliega una metodología operativa para la adecuación de los ODS, estableciendo modelos de acción, principios y actuaciones que deben guiar la planificación, gestión y transformación de los hábitats urbanos. Cuenta con cinco grandes áreas integrales; políticas urbanas nacionales; legislación y normativa; planificación urbana; economía urbana y finanzas municipales y, por último, implementación local. Mejorar el nivel de calidad de vida de las personas, mediante una política urbana renovada centrada en la Gobernanza Multinivel y en la gestión eficiente e integrada de los recursos.

De ahí que el Objetivo 11 de la propia Agenda 2030 sea orientar el desarrollo urbano hacia la inclusión, seguridad, resiliencia y sostenibilidad. Ello debe asegurar el acceso a una vivienda y a servicios básicos, evitando y reduciendo las condiciones habitacionales y ambientales de alguna de las zonas degradadas de los entornos urbanos, además de fomentar una movilidad accesible y asequible ligada a la libertad personal y la empleabilidad. Otros ámbitos tan importantes como seguir incidiendo en una planificación urbana - teniendo en cuenta su complejidad - más integral y participativa. La defensa y el mantenimiento de los recursos y el patrimonio cultural (material e inmaterial) y también natural - tan importante en los entornos más urbanizados - se debe conjugar con la reducción de la huella de carbono (la descarbonización de las ciudades) mejorando la calidad del aire, así como la planificación y desarrollo de espacios verdes en las ciudades. La renovación del modelo de gestión incluye la colaboración supramunicipal (áreas metropolitanas, cuencas, alfoz, etc.) con su áreas de influencia semiurbanas y rurales mediante la metodología integral recogida en la Nueva Agenda Urbana. Ello motivará, en tal caso, nueva regulación comunitaria con impacto efectivo en la gestión urbana, reducir la complejidad de la gestión de fondos procedentes de la UE y transferencia de know-How en los diferentes ámbitos apuntados.

Durante 2018 se aprueba, por parte del Gobierno de España, la Agenda Urbana Española, a partir de los instrumentos y metodologías recogidas en la Agenda Urbana Europea, basada en los principios de la NAU de Naciones Unidas para la integración de los ODS, según lo apuntado anteriormente. De igual modo, carece de un carácter normativo, no obstante, tiene un carácter estratégico indudable, pues su contexto de actuación es global y está dimensionado en el contexto de la realidad urbana europea.

Alrededor del 70% de la población de la Unión Europea (unos 350 millones de personas) viven en áreas urbanas de más de 5.000 habitantes y se sigue incrementado el porcentaje de población urbana. A diferencia de otras zonas del mundo (EE.UU. o Así, por ejemplo) la estructura urbana europea es más dispersa y policéntrica. Pues contamos con 23 ciudades de más de un 1 millón de habitantes y 345 de más de 100.000 habitantes, es decir, 143 millones de personas. Otro dato importante, que lo hace diferente de otros modelos urbanos, es que sólo el 7% de la población urbana europea lo hace en ciudades de más de 5 millones a diferencia, por ejemplo, de Estados Unidos, donde este porcentaje representa el 25%. Y, significativamente, el 38% de total de la población europea convive en zonas urbanas pequeñas y medianas (5.000 y 100.000 habitantes).

La importancia de las ciudades pequeñas y medianas (como Salamanca) en el contexto urbano europeo es fundamental. Ciudades donde el bienestar y la calidad de vida de la ciudad se asocia a su entorno urbano-rural más próximo, pues actúan como centro de servicios y de conocimiento. Aporta actividad económica, social y cultural y un modelo de gestión más próximo a la escala de las personas, donde las tradiciones conviven con la innovación social y tecnológica.

Dentro de este contexto y recogiendo el trabajo realizado por el Ayuntamiento de Salamanca en el desarrollo de un modelo más integral de gestión y planificación urbana se plantea la elaboración del PALS (Plan Acción de la Agenda Urbana de Salamanca), siendo necesario, como paso previo, la realización del presente estudio sobre la "Situación del Tejido Asociativo de la Ciudad de Salamanca y

Experiencias Piloto participativas para la dinamización e involucración de los diferentes Agentes Urbanos en el desarrollo de Proyectos Transversales vinculados con los ODS”.

Este estudio contiene la realización un análisis y revisión general del inventario de entidades asociativas de la ciudad, abordando su caracterización, la generación de capas GIS, para su representación gráfica en el espacio, y su participación en la implementación de presupuestos participativos.

1.2 Gobernanza, participación en el contexto del PALSA.

El Ayuntamiento de Salamanca cuenta con una Concejalía de Participación Social y Voluntariado y, dentro de la misma, con un Reglamento para la Participación Democrática en la ciudad, así como con un Reglamento Municipal de Voluntariado. De esta manera, el Reglamento de Participación pretende crear las herramientas normativas y operativas para fomentar la participación real de la ciudadanía y de sus entidades representativas en los diferentes ámbitos de gestión de la ciudad y de sus intereses. Este Reglamento propone la participación del tejido asociativo de los diversos barrios y el voluntariado en los diversos ámbitos de gestión urbana. Dentro de este, la participación ciudadana es un eje estratégico, fomentándose con ello algunas herramientas como los denominados Consejos Zonales y los Presupuestos Participativos, además de seguir mejorando y ampliando el registro de asociaciones de la ciudad. Otro de los ámbitos, recogidos en este Reglamento, es fomentar la digitalización como vía de participación ciudadana.

Junto a este Reglamento, el Ayuntamiento de Salamanca sigue activando el voluntariado como vía tanto de participación como de obtención de una vida más solidaria y centrada en el desarrollo equitativo de las personas. El voluntariado es una fuente de transformación social y de transferencia de conocimientos y valores solidarios para mejorar la vida de las personas en la ciudad a través de la

participación y la representación y defensa de la ciudadanía. Fomentar un voluntariado activo, participativo, dimensionado y consistente es parte del gobierno de la ciudad.

La gestión urbana y su planificación avanzan hacia la integración de herramientas normativas (planeamiento más clásico, otras más recientes...) y de líneas de trabajo y herramientas cada vez más integrales (EDUSI, AGENDA URBANA) que pretende fomentar un desarrollo eficiente de los recursos y de las realidades urbanas, cada vez más complejas, a las cuales tratan de responder. De la misma manera que crece la competencia entre ciudades y su consideración como espacios de vida (reproducción social), especialmente, en el caso de las ciudades pequeñas y medianas, por mantener su actividad, no perder población, o ser más sostenibles, aumenta también la necesidad de una gestión multinivel y la transversalidad de sus actuaciones y planes, pues se debe hacer frente, de manera cada vez más integrada, a toda una serie de retos sociales, económicos y ambientales. Sin la participación efectiva de la ciudadanía y de sus agentes no es posible, evidentemente, hacer frente a esos retos.

Es verdad que los cambios socio-económicos y tecnológicos están redefiniendo la gestión urbana de la misma manera que el modelo de participación. Así, se abren procesos ligados a los presupuestos participativos, al diálogo estructurado entre las instituciones de la ciudad y los representantes ciudadanos para la intervención en los procesos de gestión (Consejo Zonales) o las plataformas digitales, donde también se integran nuevos procesos de consulta y participación. A la vez se diversifican las metodologías y herramientas de participación ciudadana, la formación y el conocimiento de una diversidad de agentes y las buenas prácticas. Se incluye desde actividades de prospectiva y demoscopia para el análisis de diferentes contextos urbanos, el desarrollo de procesos y estructuras participativas (lab ciudadanos, consejos zonales, etc.) y otros, de corte más institucional, como el diseño de presupuestos participativos o las propias consultas.

El tejido asociativo es básico, además de otras herramientas, como estamos comprobando, para cumplir la Meta 16.7. “Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de las personas”. En este sentido, esta meta se puede vincular al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las organizaciones y movimientos del tejido asociativo (sociedad civil) que permitan incidir en el conocimiento de las herramientas de gestión urbana y de su participación.

El acceso a información veraz, clara y coherente sobre los procesos de gestión relacionados con la participación también es un instrumento que se debe seguir incentivando, tal y como se recoge, de hecho, en otras de las Metas 16.10 “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”. Sin información no hay participación efectiva y real en la gestión de la ciudad, por ello, toda la política de transparencia y datos abiertos es un ámbito en desarrollo que, junto a la digitalización y la resiliencia y capacitación del tejido asociativo urbano, va a permitir construir espacios de participación y diálogo estructurado cada vez más consistentes.

Acceso a información y conocimientos sobre la gestión urbana en los procesos participativos y en la propia capacitación del tejido asociativo y formación del voluntariado que se debe comprender al albur de otra de las Metas 12.8 “Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza”. Contar, por ello, con un tejido asociativo y una red de voluntariado dimensionada a la ciudad es la base para abordar la última de las metas reseñada basadas en estilos de vida más sostenibles. El consumo responsable está siendo uno de los ámbitos que Gobiernos y ciudades están trabajando mediante acciones de información, educación y formación destinadas a mejorar el conocimiento de los mercados, la influencia de las personas consumidoras y la protección y salud de las personas. Otros ámbitos como el de la economía circular y el cambio climático, fomentado la eficiencia en el uso de los recursos y la reducción y reutilización de

residuos, analizando y estudiando la importancia del ciclo de vida de los productos, la preparación para la reutilización, la recogida selectiva y el reciclaje y los procesos de eliminación de los residuos. Diferentes ámbitos relacionados con la sostenibilidad de los estilos de vida urbanos que no pueden ser reproducidos sin la actividad y la participación real de la ciudadanía y su tejido asociativo.

2. OBJETIVOS.

Debido al futuro Plan de Acción que se implantará en la ciudad en los próximos meses, se propone el diagnóstico de la situación del tejido asociativo de la ciudad de Salamanca. Se contempla la necesidad de conocer en profundidad el grado de participación e implicación de la comunidad asociativa en la ciudad de cara a la movilización de futuros recursos vinculados a la Agenda Urbana de Salamanca.

El objetivo principal es conocer y describir la realidad del tejido asociativo existente en la ciudad, construyendo una reflexión donde tengan cabida todas las entidades que de una u otra forma conozcan ésta realidad, den cuenta de ella y se comprometan en su transformación.

2.1 Objetivos específicos

1. Revisar el inventario de entidades asociativas de la ciudad, generando un registro actualizado y homogéneo que permita la explotación de los datos y la futura actualización de los mismos.
2. Elaborar un mapa en formato GIS con la información georreferenciada de las entidades activas en la ciudad.
3. Analizar el tejido asociativo desde las siguientes perspectivas:
 - a. Salud y vitalidad del tejido asociativo
 - b. Democratización asociativa
 - c. Análisis de cobertura
 - d. Vinculación ODS y tejido asociativo
4. Identificar el grado de conocimiento de la implementación de los presupuestos participativos de la ciudad.
5. Medir la tasa de asociacionismo incorporando grados de vitalidad asociativa (Sistema municipal de indicadores de sostenibilidad).

3. METODOLOGÍA

3.1 Planteamiento

La naturaleza del estudio conlleva un planteamiento metodológico complejo, ya que realizar un acercamiento a la realidad del tejido asociativo de Salamanca, implica la involucración de las propias entidades en el estudio. Es por todo lo antepuesto y a partir de los objetivos detallados en el capítulo anterior, se define el plan metodológico compuesto de 4 fases:

Fase 0: Revisión general del inventario de entidades asociativas.

Unificando todos los registros de datos facilitados por el licitador y depurando los posibles contactos repetidos, generando una base de datos única de gestión de entidades.

Fase 1: Diseño de guiones

Elaboración de un cuestionario general de recogida de información común a todas las entidades, previa aprobación del equipo técnico del licitador.

Elaboración de cuestionarios específicos en relación a:

- a) Entidades de voluntariado
- b) Entidades de mayores
- c) Entidades juveniles

Fase 2: Recogida de información

La recogida de información se facilitará a través de plataforma online vía dos canales:

- A) Invitación por correo electrónico. Envío personalizado a todas las entidades de los que se disponga correo electrónico.
- B) Invitación mediante contacto telefónico facilitando dos opciones de cumplimentación:
 - a. Invitación por correo electrónico.
 - b. Recogida de información mediante asistencia telefónica con teleoperador.

Se ha habilitado un equipo humano contact-center para el reclutamiento de datos de contacto de entidades no disponibles. Simultaneando un servicio de atención

telefónica para dudas y cuestiones que puedan surgir a la hora de cumplimentación de los cuestionarios.

Fase 3: Generación de censo y explotación de datos

Elaboración de censo de entidades en formato Excel y explotación estadística de los datos facilitados de forma agregada para obtener una visión real del tejido asociativo de la ciudad.

Por otro lado, se establecerá un mapa GIS con las entidades asociativas que hayan participado en el estudio ubicándolas mediante punto georeferenciado y vinculándolas a un CEAS siguiendo la petición de los técnicos del Ayuntamiento.

3.2 Cronograma de trabajo según tareas

nº	TAREA	ABRIL											MAYO					
		12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	2	3	4
	Estudio general sobre la situación del tejido asociativo en la ciudad de Salamanca																	
1	Revisión general del inventario de entidades asociativas previas																	
2	Redacción de contenidos en referencia al objeto de encargo																	
3	Elaboración de cuestionario general según anexo 2 pliego																	
4	Programación en plataforma online de los cuestionario general																	
5	Trabajo de campo: gestión de contactos y recogida de información cuestionario general																	
6	Explotación estadística de datos cuestionario general																	
7	Redacción de informe de resultados cuestionario general																	
7	Generación capa GIS con atributos y fichero																	
	Cuestionarios específicos según tipo de asociación																	
8	Diseño de carta de presentación y cuestionarios específicos según anexo 3																	
9	Programación en plataforma online de los cuestionarios específicos																	
10	Trabajo de campo: recogida de información																	
11	Explotación estadística de datos																	
12	Redacción de informe de resultados cuestionarios específicos																	
	Estudio sobre los casos de implementación de presupuestos participativos																	
13	Determinar grado de conocimiento de los presupuestos participativos (Incluido en cuestionario general)																	
14	Explotación de datos																	
15	Redacción de informe de resultados específico																	
	ENTREGABLES																	
A	Informe preliminar de resultados																	
B	Informe final de resultados																	
C	Informe metodológico en formato excel																	
D	Registro general de entidades en formato excel																	
E	Explotación estadística de resultados en formato excel																	

3.3 Consideraciones metodológicas de medición

3.4 Informe metodológico

A continuación detallamos de forma pormenorizada los resultados de la recogida de información:

CUESTIONARIO GENERAL

Tabla 1: Datos previos: revisión de la información facilitada por el Ayuntamiento

Datos previos	
Numero de entidades	696
Número de entidades con correo electrónico	271
Número de entidades con teléfono	362

Tabla 2: Gestión plataforma mailing

Gestión plataforma mailing	
Número de contactos gestionados	271
Invitaciones abiertas	156
Invitaciones sin abrir	74
Invitaciones devueltas	41
Total respuestas	69
Completas	54
Parciales	15

Tabla 3: Gestión telefónica de contactos

Gestión telefónica	
Número de contactos gestionados	696
Contactos	159
Imposibilidad de contacto (disueltas, datos de contacto erróneo)	537
Rellamadas	213
Total respuestas	
Completas	101
Parciales	0

Tabla 4: Datos finales de respuesta

Datos finales	
Total respuestas	155
Completas	155
Parciales	0

CUESTIONARIO COMPLEMENTARIO: MAYORES

Tabla 5: Datos previos: revisión de la información facilitada por el Ayuntamiento - Mayores

Datos previos	
Numero de entidades	29
Número de entidades con correo electrónico	28
Número de entidades con teléfono	29

Tabla 6: Gestión plataforma mailing - Mayores

Gestión plataforma mailing	
Número de contactos gestionados	17
Invitaciones abiertas	17
Invitaciones sin abrir	0
Invitaciones devueltas	0
Total respuestas	
Completas	16
Parciales	1

Tabla 7: Gestión telefónica de contactos - Mayores

Gestión telefónica	
Número de contactos gestionados	12
Contactos	12
Imposibilidad de contacto	0
Teléfono erróneo	0
Entidades disueltas	0
Rellamadas	8
Total respuestas	
Completas	12
Parciales	0

Tabla 8: Datos finales de respuesta - Mayores

Datos finales	
Total respuestas	29
Completas	28
Parciales	1

CUESTIONARIO COMPLEMENTARIO: JUVENILES

Tabla 9: Datos previos: revisión de la información facilitada por el Ayuntamiento - Juveniles

Datos previos	
Numero de entidades	18
Número de entidades con correo electrónico	18
Número de entidades con teléfono	17

Tabla 10: Gestión plataforma mailing - Juveniles

Gestión plataforma mailing	
Número de contactos gestionados	18
Invitaciones abiertas	11
Invitaciones sin abrir	6
Invitaciones devueltas	1
Total respuestas	
Completas	4
Parciales	1

Tabla 11: Gestión telefónica de contactos - Juveniles

Gestión telefónica	
Número de contactos gestionados	13
Contactos	12
Imposibilidad de contacto	1
Teléfono erróneo	0
Entidades disueltas	0
Rellamadas	28
Total respuestas	
Completas	7
Parciales	0

Tabla 12: Datos finales de respuesta - Juveniles

Datos finales	
Total respuestas	12
Completas	11
Parciales	1

CUESTIONARIO COMPLEMENTARIO: VOLUNTARIADO

Tabla 13: Datos previos: revisión de la información facilitada por el Ayuntamiento - Voluntariado

Datos previos	
Numero de entidades	80
Número de entidades con correo electrónico	80
Número de entidades con teléfono	80

Tabla 14: Gestión plataforma mailing - Voluntariado

Gestión plataforma mailing	
Número de contactos gestionados	80
Invitaciones abiertas	66
Invitaciones sin abrir	11
Invitaciones devueltas	3
Total respuestas	
Completas	45
Parciales	1

Tabla 15: Gestión telefónica de contactos - Voluntariado

Gestión telefónica	
Número de contactos gestionados	57
Contactos	56
Imposibilidad de contacto	1
Teléfono erróneo	0
Entidades disueltas	0
Rellamadas	42
Total respuestas	
Completas	5
Parciales	2

Tabla 16: Datos finales de respuesta - Voluntariado

Datos finales	
Total respuestas	52
Completas	49
Parciales	3

CRONOGRAMA DE TRABAJO

A continuación se detalla el cronograma de trabajo puesto en marcha para el trabajo de campo de recogida de información y gestión de contactos para la elaboración del registro municipal de entidades.

Tabla 17: Cronograma trabajo de campo: recogida de información

nº	TAREA	ABRIL										MAYO					
		12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	3	4
	CUESTIONARIO GENERAL																
1	Validación de los contactos facilitados por el licitador																
2	Gestión de contactos y recogida de información																
3	Rellamadas y recordatorios																
	CUESTIONARIOS ESPECÍFICOS																
4	Validación de los contactos facilitados por el licitador																
5	Gestión de contactos y recogida de información																
6	Rellamadas y recordatorios																
	REGISTRO DE ENTIDADES																
7	Depuración de contactos y generación de registro																
8	Informe metodológico en formato excel																
9	Redacción de informe metodológico																

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Salud y vitalidad del tejido asociativo

En este primer apartado abordamos la situación y evolución del tejido asociativo de la ciudad a partir de la encuesta realizada. Respecto a la tipología, a partir de la siguiente tabla de resultados (Tabla 18), las Entidades de Mayores, Jubilados y Pensionistas son las más representativas (18,06%), seguido por las Entidades de Salud y Apoyo Mutuo (15,48%) y las Entidades Culturales (14,84%) y Entidades de Carácter Social (14,84%), con un peso ligeramente inferior.

Tabla 18: Tipo de actividad principal desarrollada por la entidad

	Frecuencia	Porcentaje
Entidades de Padres y Madres de Alumnos.	2	1,29%
Entidades de Casas Regionales.	1	0,65%
Entidades Culturales.	23	14,84%
Entidades de Consumidores y Usuarios.	3	1,94%
Entidades de Mayores, Jubilados y Pensionistas.	28	18,06%
Entidades de Vecinos.	12	7,74%
Entidades Deportivas.	5	3,23%
Entidades Juveniles.	15	9,68%
Entidades Ambientales.	2	1,29%
Entidades de Comerciantes, Empresarios y Profesionales.	1	0,65%
Entidades de Inmigrantes.	2	1,29%
Entidades de Mujeres.	8	5,16%
Entidades de Salud y Apoyo Mutuo.	24	15,48%
Entidades de Carácter Social.	23	14,84%
Entidades para la Cooperación al Desarrollo.	3	1,94%
Entidades de Defensa y Protección Animal.	3	1,94%
TOTAL	155	100,00%

Estas entidades realizan actividades complementarias, ligadas a su propia evolución dentro del tejido asociativo, tal y como hemos tratado de analizar a través de una respuesta múltiple, lo cual permite responder a las personas más de una respuesta. El 20% de son de carácter social (Entidades Sociales) y 15,32%, Entidades Culturales, como resultados más significativos.

Tabla 19: Otras actividades complementarias desarrolladas por las entidades (respuesta múltiple)

	Frecuencia	Porcentaje
Entidades de Padres y Madres de Alumnos.	3	1,28%
Entidades Culturales.	36	15,32%
Entidades de Consumidores y Usuarios.	6	2,55%
Entidades de Mayores, Jubilados y Pensionistas.	21	8,94%
Entidades de Vecinos.	9	3,83%
Entidades Deportivas.	13	5,53%
Entidades Juveniles.	21	8,94%
Entidades Ambientales.	8	3,40%
Entidades de Conservación de Patrimonio	3	1,28%
Entidades de Comerciantes, Empresarios y Profesionales.	2	0,85%
Entidades de Inmigrantes.	6	2,55%
Entidades de Mujeres.	15	6,38%
Entidades de Salud y Apoyo Mutuo.	19	8,09%
Entidades de Carácter Social.	47	20,00%
Entidades para la Cooperación al Desarrollo.	15	6,38%
Entidades de Defensa y Protección Animal.	11	4,68%
TOTAL	235	100,00%

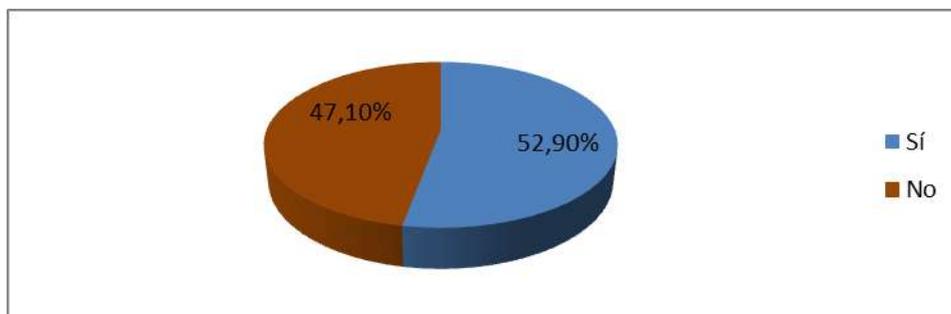
El parámetro de actividad del tejido asociativo de las entidades que han respondido la encuesta se muestra en la siguiente tabla de resultados (Tabla 20). Más de la mitad de las entidades realizan actividades “socioculturales” (51,06%), el 41,7% realizan actividades formativas, un 34%, voluntariado y, en menor medida, las actividades deportivas (ejercicio físico 29,79%).

Tabla 20: Parámetros de actividad realizados por las entidades (respuesta múltiple)

	Frecuencia	Porcentaje
Ejercicio físico	70	29,79%
Sociocultural	120	51,06%
Formativo	98	41,70%
Voluntariado	80	34,04%
Entrenamiento cognitivo	44	18,72%
Salud emocional	57	24,26%
Rehabilitación	25	10,64%
Promoción nutrición saludable	29	12,34%
Prevención de riesgos y accidentes	13	5,53%
Prevención de adicciones	14	5,96%
Nuevas tecnologías	45	19,15%
TOTAL	595	253,19%

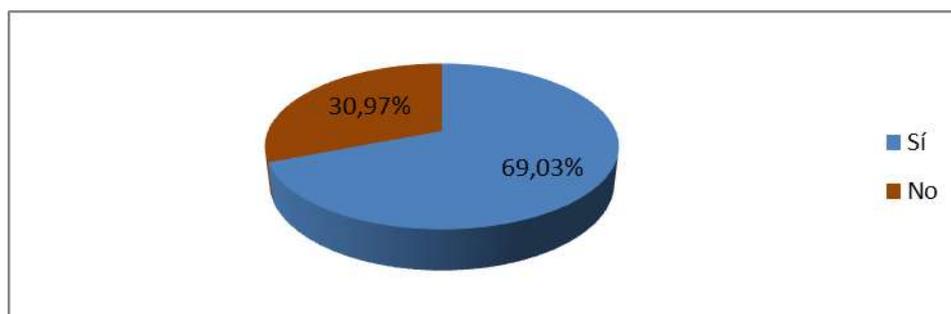
Como vemos en el gráfico (Gráfico 1), algunas de las entidades del tejido asociativo de la ciudad están federadas en agrupaciones más amplias que representan su ámbito de actividad.

Gráfico 1: Asociaciones federadas



El 69% de las entidades están presentes en las redes sociales, como parte de su actividad asociativa.

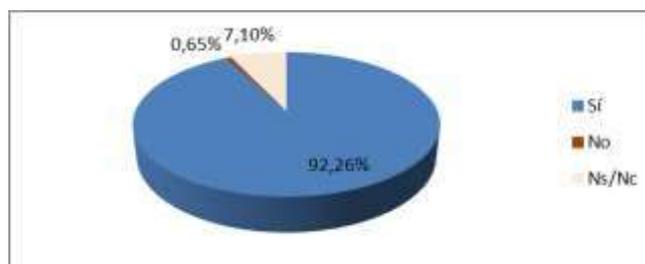
Gráfico 2: Existencia de redes sociales



4.2 Organización y democratización asociativa

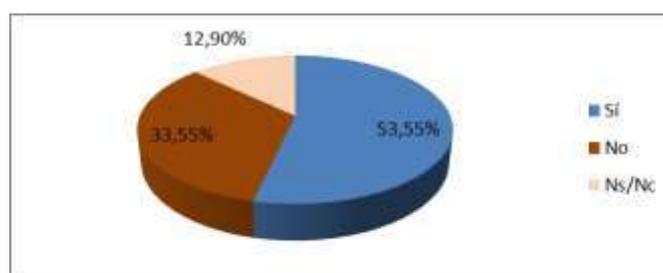
Una vez apuntada la tipología de entidades, ámbito de actividad en el cual están inmersas, presencia en Federaciones y en las RSS, pasamos a exponer los resultados descriptivos relativos a la organización y democratización del modelo de gestión de tales entidades. En buena lógica, debemos cuestionar la existencia de estatutos entre las entidades, en los cuales aparezca recogido la organización y funciones de estas, y las respuestas no dejan lugar a dudas: el 92,26% tienen estatutos que regulan su creación y funcionamiento.

Gráfico 3: Existencia de estatutos



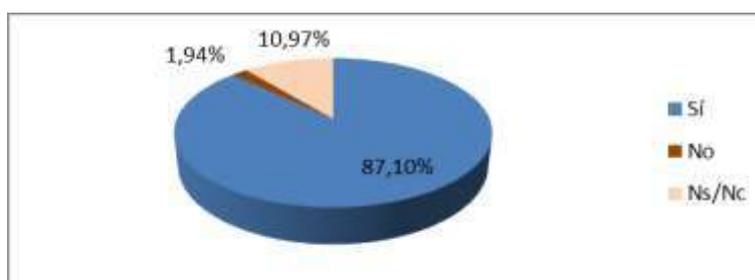
Estas entidades se regulan a través de dos tipologías de estatutos, fundamentalmente, más de la mitad (53,55%) están sujetos a un modelo normativo específico y un 33,55%, no están sujetos a tal modelo normativo, si bien regulan la actividad y el funcionamiento ad hoc de tales entidades.

Gráfico 4: Estatutos conforme a algún marco normativo específico



Uno de los ejes de la democratización interna de estas entidades es la renovación de su Junta Directiva y, para ello, es fundamental que tal proceso se regule en los estatutos, como apuntan la mayoría de las entidades (87,10%); a su vez, casi un 11% desconocen esta cuestión relativa a la renovación de su Junta Directiva.

Gráfico 5: Procesos para la renovación de la Junta Directiva incluidos en los estatutos



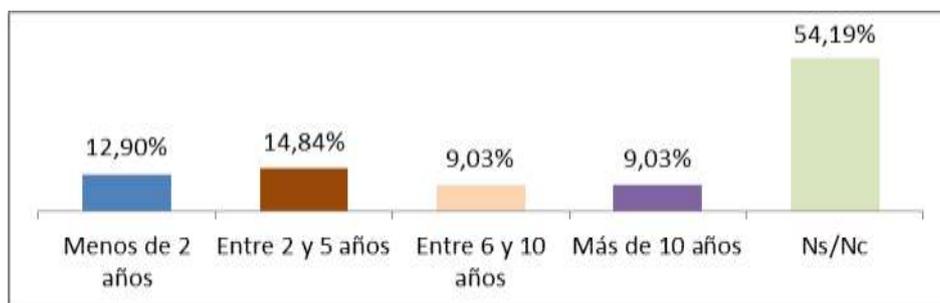
Junto a los procesos de renovación de la Junta Directiva de las entidades, hemos tratado de analizar el tiempo que los cargos siguen en esta. Un 58% no superan los 4 años, así como un 26,45%, están más de cuatro años.

Gráfico 6: Tiempo promedio como cargo de la Junta directiva (años)



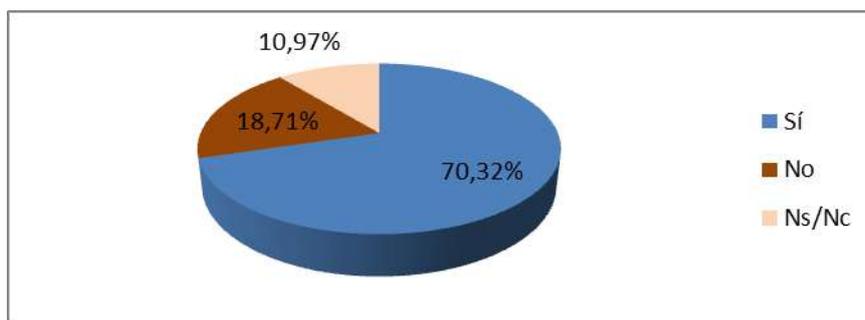
Más de la mitad de las asociaciones (54,19%), de las personas que responden (evidentemente), desconocen el tiempo que el presidente lleva ocupando el cargo, en un 18% de estas entidades, por otra parte, alcanza o supera los 6 años, entre 2 y 5 años, un 14,84% de entidades y un 13%, menos de 2 años de presencia en el cargo.

Gráfico 7: Tiempo del presidente en el cargo



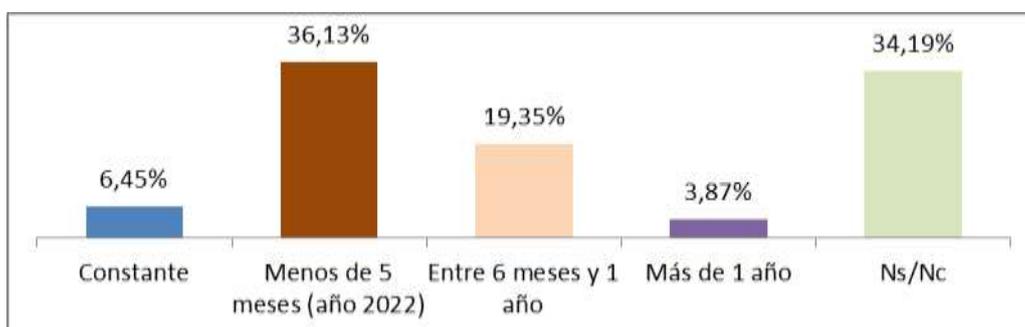
La gestión de estas entidades exige algunos procesos para su funcionamiento como el registro y evolución del número de socios. El 70% de estas entidades llevan un registro del número de socios frente a un 18,71% que no lo hacen.

Gráfico 8: Existencia de registro de número de socios



Este registro, en buena medida, debe ser actualizado como proceso de gestión de la actividad y de sus socios. Más de un tercio de estas entidades (34%) desconocen el nivel de actualización de este registro, mientras que en un 36% de estas, este registro tiene menos de cinco años, en un 19,35%, entre 6 meses y un 1 año y constante, en un 6,45%.

Gráfico 9: Antigüedad de la actualización del registro de socios



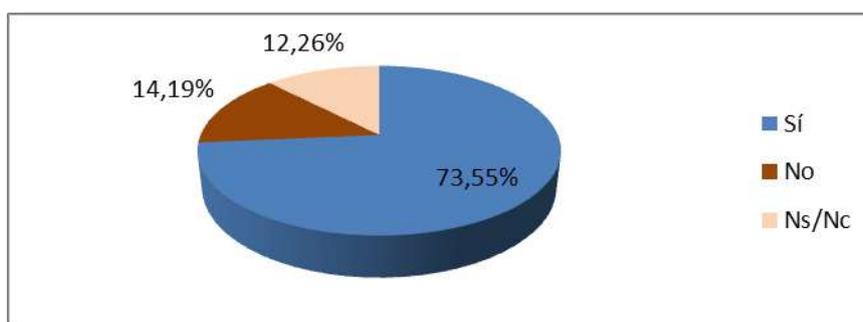
El trabajo de los socios es esta entidades es clave para comprender su posicionamiento y evolución en la ciudad durante las últimas décadas en relación también a la propia tipología y actividad que realizan, así como a ciertas variables relacionados con el perfil de los asociados (edad, motivo de pertenencia, etc). En la mayor parte de estas entidades, los socios no participan en el funcionamiento de la entidad (71%), tampoco participan de las decisiones (78%), mientras que en un 29,68% los socios participan solo en las actividades, pero no en la decisiones y funcionamiento.

Tabla 21: Implicación de los socios en la asociación

	Sí		No		TOTAL
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia
Participan en el funcionamiento de la asociación	45	29,03%	110	70,97%	155
Participan en las decisiones	34	21,94%	121	78,06%	155
Participan solo en las actividades	46	29,68%	109	70,32%	155

La financiación de estas asociaciones, según actividad, depende de diferentes fuentes y una de ellas es las aportaciones de los socios, como vemos en el siguiente gráfico (Gráfico 10), casi en tres cuartos partes de estas (73,55%)

Gráfico 10: Existencia de cuota para los socios



Existen otras vías de financiación, siendo las más frecuentes: subvenciones municipales (46,45%), otras vías de financiación pública (20,65%) o apoyo privado (20%), diferente al de los socios.

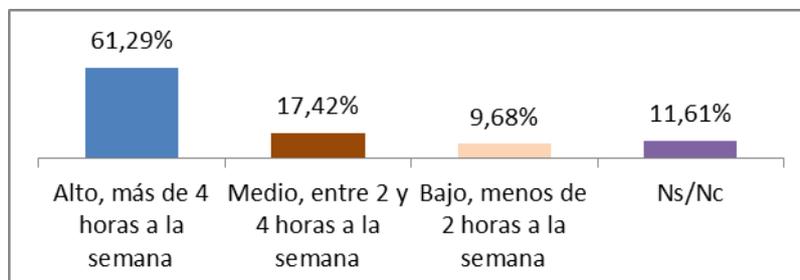
Tabla 22: Otras vías de financiación de las entidades

	Sí		No		TOTAL
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia
Pública municipal	72	46,45%	83	53,55%	155
Otras financiaciones públicas	32	20,65%	123	79,35%	155
Privadas	31	20,00%	124	80,00%	155
Aportaciones de los socios mediante actividades	21	13,55%	134	86,45%	155

El tiempo dedicado a desarrollar el funcionamiento de la entidad nos ofrece una idea de su nivel de gestión y organización. Una gran parte de las entidades afirman

tener un nivel alto, el cual supera las 4 horas semanales, y un 17,42%, entre 2 y 4 horas.

Gráfico 11: Nivel de funcionamiento organizativo de la entidad



Este nivel dedicación se inscribe en el grado de implicación de los diferentes socios y en la existencia de personas contratadas para realizar actividades de gestión. Una parte significativa de las entidades desconocen si existen personas contratadas a jornada completa (43,23%) y/o a jornada parcial (47,10%). El 32% afirman no tener personas contratadas a jornada completa y/o un 29,03% indican la no presencia de personas contratadas a jornada parcial.

Tabla 23: Número de personas contratadas según tipo de jornada

	Jornada completa		Jornada Parcial	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
0 personas	50	32,26%	45	29,03%
1 persona	8	5,16%	9	5,81%
2 personas	7	4,52%	3	1,94%
3 personas	1	0,65%	3	1,94%
4 personas	1	0,65%	6	3,87%
5 personas	3	1,94%	2	1,29%
6 personas	1	0,65%	3	1,94%
7 personas	1	0,65%	2	1,29%
8 personas	1	0,65%	0	0,00%
9 personas	2	1,29%	0	0,00%
10 personas	1	0,65%	1	0,65%
Más de 10	12	7,74%	8	5,16%
Ns/Nc	67	43,23%	73	47,10%
TOTAL	155	100,00%	155	100,00%

4.3 Análisis de cobertura

A partir del análisis descriptivo realizado en el apartado anterior, relacionado con el grado de funcionamiento de la entidad, pasamos a describir algunas líneas sobre la propia cobertura de la actividad de las entidades del tejido asociativo. Existen más asociaciones de ámbito supraterritorial (36,13%) en comparación a entidades supramunicipales (24,5%), de ámbito municipal (29,68%), así como locales, vinculadas al ámbito de gestión de cada CEAS (9,68%), en menor medida.

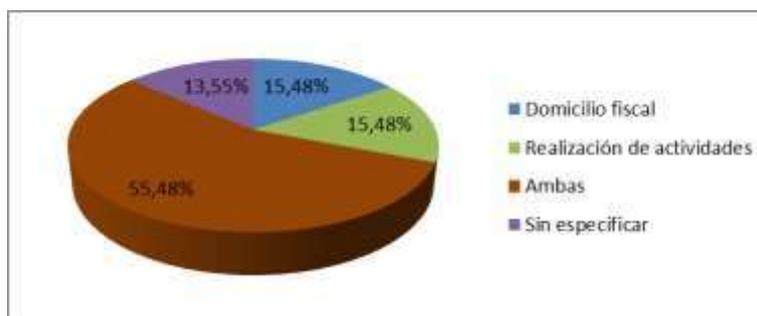
Tabla 24: Ámbito de influencia

	Frecuencia	Porcentaje
Supraterritorial	56	36,13%
Supramunicipal	38	24,52%
Municipal	46	29,68%
Local (CEAS)	15	9,68%
Zona de influencia principal local según CEAS		
	Frecuencia	Porcentaje
CENTRO	2	1,29%
VISTAHERMOSA-BUENOS AIRES	1	0,65%
SAN JOSE	2	1,29%
ROLLO	3	1,94%
GARRIDO NORTE	3	1,94%
SAN BERNARDO	2	1,29%
PIZARRALES	2	1,29%
TOTAL	155	9,68%

Según la zona de influencia, como vemos en la tabla anterior (Tabla 24) del CEAS, no existen diferencias significativas, en el Rollo, encontramos 3, al igual que en Garrido Norte, como zonas más significativas.

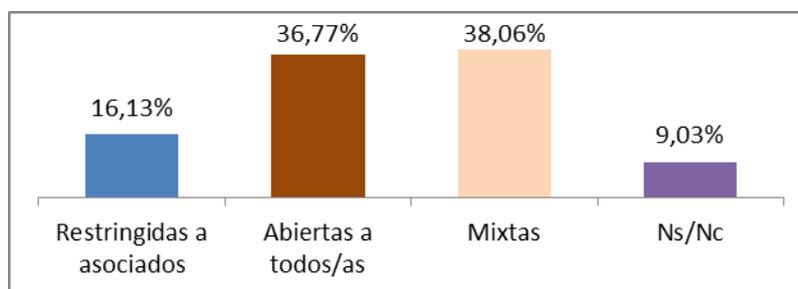
A este respecto debemos valorar el propio uso de la sede de referencia de la asociación, pues en algunos casos este uso puede estar vinculado a diferentes actividades. En el siguiente gráfico (Gráfico 12), más de la mitad de la entidades responde que tiene un uso doble, tanto como domicilio fiscal y como ubicación donde realizan su actividad propiamente dicha. Por su parte, en un 15,48% la sede se limita al domicilio fiscal y en igual proporción para realizar sus actividades.

Gráfico 12: Uso de la sede



Las actividades están vinculadas a la tipología de la entidad y a su propio modelo de gestión. Un 38% de las asociaciones realizan actividades abiertas a la ciudadanía, y también actividades restringidas para sus socios; en una proporción muy similar (36,77%) existen entidades que realizan sus actividades abiertas a la participación de cualquier persona, independiente de su vinculación con la asociación y, en menor medida, un 16,13% restringen la participación a sus socios.

Gráfico 13: Atendiendo a las actividades que se llevan a cabo, las actividades son



En la siguiente tabla (Tabla 25) tratamos de valorar la relación entre la tipología de actividad y ciertos requisitos para su realización o desarrollo por parte de la entidad. Más de la mitad de las asociaciones disponen de espacio suficiente para desarrollar sus actividades en comparación al 30,32%, que afirman no disponer de este. Un 22% no requieren de otros espacios, en cambio, a la hora de realizar sus actividades. A su vez, otro 61% de estas entidades no demandan espacios específicos para realizar sus actividades. En cuanto al coste o no de las actividades existen también diferentes indicadores. Un 44,52% de asociaciones realizan sus actividades de manera gratuita para las personas participantes, menos entidades

(36,77%) afirman que sus actividades tienen un determinado coste y un 35,48%, disponen de actividades gratuitas y con coste.

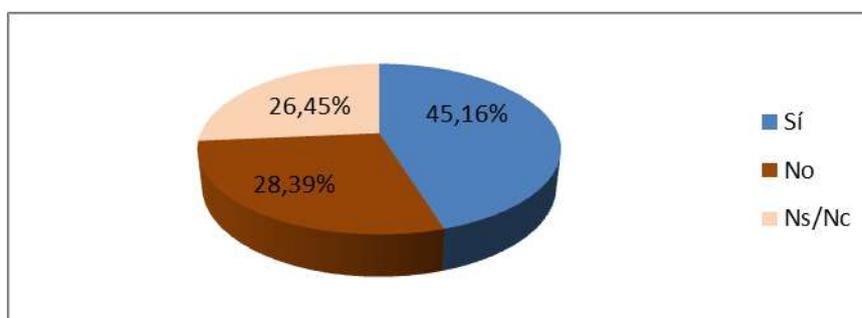
Tabla 25: Requisitos espaciales para el desarrollo de actividades

	Sí		No		No aplicable		TOTAL
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Dispone de espacio suficiente para el desarrollo de sus actividades	85	54,84%	47	30,32%	23	14,84%	155
Requiere de la disponibilidad de otros espacios para el desarrollo de sus actividades	96	61,94%	34	21,94%	25	16,13%	155
Sus actividades demandan de espacios específicos	95	61,29%	34	21,94%	26	16,77%	155
Sus actividades son gratuitas	69	44,52%	36	23,23%	50	32,26%	155
Sus actividades tienen un coste específico por actividad	57	36,77%	54	34,84%	23	14,84%	134
Se dispone de actividades gratuitas y otras con coste	55	35,48%	45	29,03%	55	35,48%	155

4.4 Vinculación ODS y tejido asociativo

El desarrollo de la Agenda 2030 y de sus ODS, en el marco del presente trabajo, es estratégica y nos va a permitir valorar, en buena media, el alineamiento del tejido asociativo con los ODS. Casi la mitad de las entidades afirman conocer los ODS (45,16%) teniendo en cuenta la diversidad de entidades, un 28%, no la conocen y un 26%, no contestan, lo cual, puede estar más próximo al desconocimiento de la Agenda que a su conocimiento, entendemos.

Gráfico 14: Consideración de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible) a la hora de redactar programaciones



La vinculación de la actividad del tejido asociativo con los 17 ODS se ha tratado de analizar a través del siguiente ítem, del cual recogemos los principales resultados en la tabla incluida a continuación (Tabla 26). Un 13,5% de las respuestas obtenidas, vinculan su actividad a mejorar la salud y calidad de vida (bienestar de las personas), recogido en el ODS N° 3; a su vez, un 12,13% de las respuestas identifican la igualdad de género (ODS N°5) como su principal vinculación a los ODS.

Tabla 26: Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 vinculados a las programaciones de la asociación (respuesta múltiple)

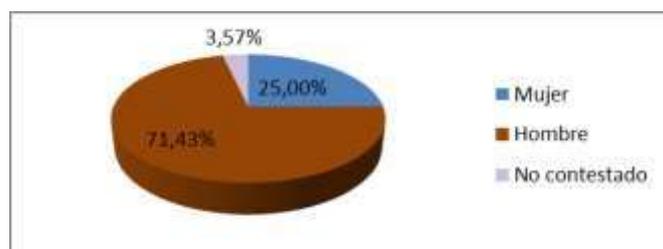
	Frecuencia	Porcentaje
1. Fin de la Pobreza	25	4,89%
2. Hambre cero	20	3,91%
3. Salud y bienestar	69	13,50%
4. Educación de calidad	55	10,76%
5. Igualdad de género	62	12,13%
6. Agua limpia y saneamiento	18	3,52%
7. Energía asequible y no contaminante	18	3,52%
8. Trabajo decente y crecimiento económico	28	5,48%
9. Industria, innovación e infraestructura	12	2,35%
10. Reducción de las desigualdades	52	10,18%
11. Ciudades y comunidades sostenibles	29	5,68%
12. Producción y consumo responsable	28	5,48%
13. Acción por el clima	22	4,31%
14. Vida submarina	3	0,59%
15. Vida de ecosistemas terrestres	8	1,57%
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	32	6,26%
17. Alianzas para lograr los objetivos	30	5,87%
TOTAL	511	100,00%

En términos ligeramente inferiores a los expuestos, tenemos un 10.76% de respuestas que adscriben su actividad al ámbito de la educación de calidad (ODS N° 4) y/o a la reducción de la desigualdades (ODS N°10).

4.5 Entidades de Mayores

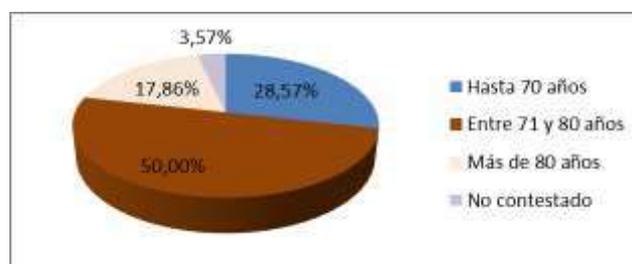
Otro de los objetivos del proyecto ha sido estudiar la situación del tejido asociativo de personas mayores de la ciudad, debido a su consideración dentro de este sector. El 72% de las personas que responden a la encuesta, como representantes de la entidad, es un hombre.

Gráfico 15: Sexo de representante



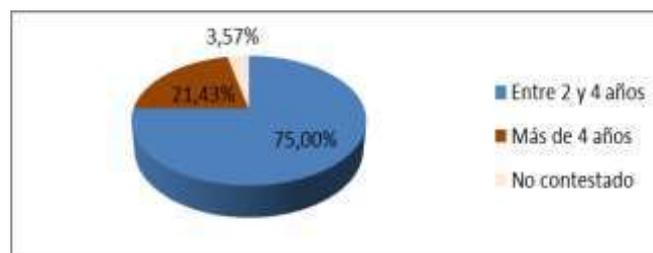
La mitad de estos tienen entre 71 y 80 años, un 17,86% más de 80 años, y el 28,57% no han cumplido los 70 años; el perfil característico de los representantes es un hombre de entre 71 y 80 años.

Gráfico 16: Rango de edad del representante



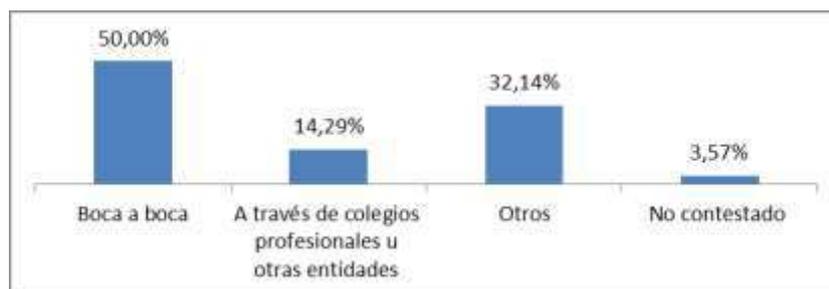
En tres cuartas partes de las entidades de la muestra, el tiempo promedio como miembro de la Junta Directiva es entre 2 y 4 años y, en menor medida (21.43%), más de 4 años.

Gráfico 17: Tiempo promedio como cargo dentro de la Junta Directiva



El cuestionario realizado nos permite, igualmente, analizar datos sobre la actividad y la estructura del tejido asociativo de personas mayores. El sistema más utilizado para captar personas socias por parte de estas entidades es el “boca a boca”, a través de amigos y conocidos, que transmiten las ventajas de estar asociados a personas mayores de la ciudad que no lo están.

Gráfico 18: Sistema de captación de socios



Además de otros medios (32,14), los colegios profesionales y otras entidades también sirven de plataforma de captación de socios (14,3%). Hemos analizado, por otra parte, la percepción respecto a los efectos y las repercusiones de la actividad asociativa entre las personas de la asociación. Un 39,29% indican que la repercusión es “muy positiva” y un 42,86% que “positiva”.

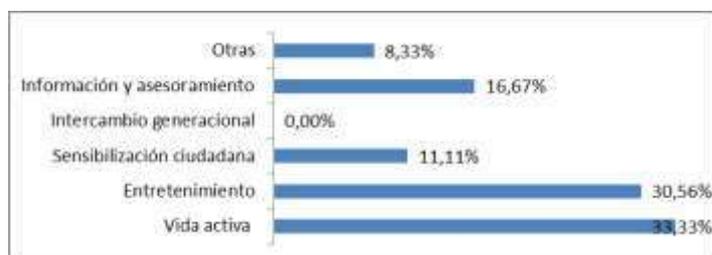
Tabla 27: Repercusión de la acción asociativa en el entorno de acción de la propia asociación

	Frecuencia	Porcentaje
Muy positiva	11	39,29%
Positiva	12	42,86%
Indiferente	0	0,00%
Negativa	0	0,00%
Muy negativa	0	0,00%
Ns/Nc	5	17,86%
TOTAL	28	100,00%

En el siguiente gráfico (Gráfico 19) hemos preguntado a las asociaciones sobre las necesidades de sus personas asociadas a través de una pregunta múltiple, lo cual ha permitido a las entidades responden más de una cuestión. Dos son las principales necesidades, según las respuestas obtenidas; por una parte, programas y actividades relacionadas con la vida activa (30,56%) de las personas mayores, relacionados tanto con aspectos psicosomáticos como físicos, y, por otra parte, en buena lógica, actividades de entretenimiento (30,56%), en menor medida, apuntan

otras necesidades como información y asesoramiento (16,67%) o sensibilización ciudadana (11,11%).

Gráfico 19: Identificación de las necesidades de la población a la que la asociación da respuesta (respuesta múltiple)



El contacto con la Concejalía de Mayores es bastante significativo, pues así lo ha manifestado la mayoría de las asociaciones (89,29%) que han respondido a la encuesta. En cambio, el contacto con los Servicios Sociales es menor (39,29%), debido, seguramente, a la actividad que ya realizan con su Concejalía.

Tabla 28: Contacto con Concejalía de Mayores y/o asesoramiento de Servicios Municipales

	Concejalía		Servicios Municipales	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	25	89,29%	11	39,29%
No	2	7,14%	16	57,14%
No especificado	1	3,57%	1	3,57%
TOTAL	28	100,00%	28	100,00%

Un 39% de las asociaciones han suscrito algún convenio de colaboración con alguna entidad o administración pública; de las entidades suscriptoras de convenio, un 43% lo han hecho con el Ayuntamiento de Salamanca y un 35,71, con la Federación de Asociaciones de Mayores de Salamanca (FAMASA); esta entidad agrupa a más de 23 asociaciones relacionadas con las personas mayores de la ciudad.

Tabla 29: Suscripción a convenios de colaboración

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	39,29%
No	16	57,14%
No especificado	1	3,57%
TOTAL	28	100,00%
Entidades con convenio	Frecuencia	Porcentaje
Ayto de Salamanca	6	42,86%
FAMASA	5	35,71%
Otros	3	21,43%
TOTAL	14	100,00%

Los objetivos de los convenios tienen por objeto, en la mayoría de las veces, el acceso a las subvenciones municipales u privadas por parte de estas entidades. El intercambio de información y conocimiento es otra actividad importante dentro del tejido asociativo de personas mayores de la ciudad. El 43% informa o comparte diferente información con otras Federaciones, ONG, Residencias de Mayores y personas.

Tabla 30: Transmisión de información a otros colectivos

	Frecuencia	Porcentaje	Colectivos a los que se informa
Sí	12	42,86%	Población en general
No	16	57,14%	Federaciones
TOTAL	28	100,00%	ONG y residencias de mayores

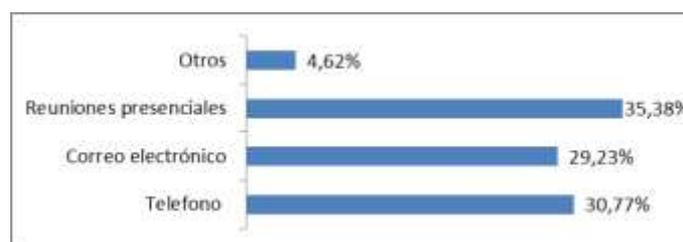
La comunicación con sus personas socias por parte de la asociaciones se realizan bien a través del tablón de anuncios (25,64%) o bien mediante teléfono (25,64%) y, en menor, encontramos medios más tecnológicos como el correo electrónico (16,67%) y el whastapp (15,38%).

Gráfico 20: Medios de transmisión de la información utilizados para la comunicación con los socios (respuesta múltiple)



La comunicación con el Ayuntamiento, por su parte, responde a diferentes medios; las reuniones presenciales es el método más utilizado (35,38%) por estas asociaciones para mantener el contacto con el Ayuntamiento; el teléfono (30,77%), lógicamente, y el correo electrónico (29,23%).

Gráfico 21: Medios / cauces de comunicación utilizados con el Ayuntamiento (respuesta múltiple)



Análisis, diagnóstico y criterios de propuesta sobre la situación del tejido asociativo de la ciudad de Salamanca

El medio preferido por estas asociaciones para comunicarse con el Ayuntamiento son las reuniones presenciales (39,29%), seguido del correo electrónico (25%).

Tabla 31: Medios de comunicación PREFERIDO para comunicarse con el Ayuntamiento

	Frecuencia	Porcentaje
Telefono	5	17,86%
Correo electrónico	7	25,00%
Reuniones presenciales	11	39,29%
Todas las opciones/vías	4	14,29%
Nc	1	3,57%
TOTAL	28	100,00%

Una parte importante de las asociaciones de la muestra (67,86%) conocen la Web Municipal, no así el canal telemático de mayores (35,71%), y algo más la Plataforma Municipal de formación para personas mayores (42,86%). La Web Municipal es el recurso más conocidos por estas entidades.

Tabla 32: Conocimiento de los recursos para el colectivo de Mayores

	Web municipal		Canal telemático de Mayores		Plataforma Municipal de formación para personas mayores	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	67,86%	10	35,71%	12	42,86%
No	8	28,57%	13	46,43%	12	42,86%
No especificado	1	3,57%	5	17,86%	4	14,29%
TOTAL	28	100,00%	28	100,00%	28	100,00%

Si bien del conocimiento al uso existen ciertas diferencias; la mayoría de las entidades utilizan poco la Web Municipal (53,57%) o nada (32,14%), por su parte, el Canal Telemática es poco utilizado por un 25% y nada utilizado por un 46,43%) y la Plataforma de Formación tiene un nivel de uso similar al resto de medios (10,75).

Tabla 33: Grado de utilización de los recursos para el colectivo de Mayores

	Web municipal		Canal telemático de Mayores		Plataforma Municipal de formación para personas mayores	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	2	7,14%	3	10,71%	3	10,71%
Poco	15	53,57%	7	25,00%	10	35,71%
Nada	9	32,14%	13	46,43%	11	39,29%
No especificado	2	7,14%	5	17,86%	4	14,29%
TOTAL	28	100,00%	28	100,00%	28	100,00%

De acuerdo con las respuesta obtenidas en la siguiente tabla (Tabla 34), los ámbitos de amigabilidad prioritarios en Salamanca por parte de la personas mayores son tres: espacios al aire libre y edificios (4,7 media); comunicación e

información sobre diferentes ámbitos de la vida (4,04 media) y, lógicamente, las redes y apoyo social (4 media) para este colectivo.

Tabla 34: Ámbitos de amigabilidad prioritarios de la Ciudad de Salamanca con las Personas Mayores

	Media	Prioridad
Servicios comunitarios y de salud	2,83	1
Transporte	2,95	2
Vivienda	3,05	3
Redes y apoyo social	4,00	4
Comunicación e información	4,04	5
Espacios al aire libre y edificios	4,70	6

El cuestionario incluía una respuesta abierta sobre los diferentes ámbitos de trabajo relacionados con la “amigabilidad” de la personas mayores en la ciudad de Salamanca que tratamos de sintetizar, a partir de las respuestas obtenidas, en las siguientes líneas.

Espacios al aire libre y edificios

- Grupo transversal de trabajo para integrar el Plan de Acción de Mayores en el Ayuntamiento de Salamanca.
- Mejorar la accesibilidad física a centros de salud, centros de mayores y a los servicios más utilizados por las personas mayores.

Transporte

- Mayor accesibilidad del transporte urbano.
- Mejor señalización y control de paradas para evitar el aparcamiento de coches.
- Mejorar la atención dentro del bus en el caso de las personas mayores con problemas de movilidad.

Vivienda

- Estudiar la posibilidad de hacer algún proyecto de vivienda intergeneracional.
- Mejorar la accesibilidad, especialmente los ascensores.
- Mejorar algunos ámbitos de la vivienda (como aseos, etc).

Redes y apoyo social

- Comercio de proximidad y redes de apoyo para cubrir necesidades cotidianas.
- Ampliar información sobre el Programa “Paseando por Salamanca”.
- Incidir en la profesionalización de la acción social.
- Incrementar el apoyo social en los barrios donde la presencia de personas mayores es significativa.

Comunicación e información

- Seguir incentivando los canales de comunicación a través del tejido asociativo.

Servicios comunitarios y de salud

- Más visitas presenciales y aumentar los días para concertar consultas con los médicos de familia.
- Seguir mejorando la accesibilidad de los Centros de Salud.
- Mejorar el mantenimiento de los Centros de Salud.

4.6 Entidades Juveniles

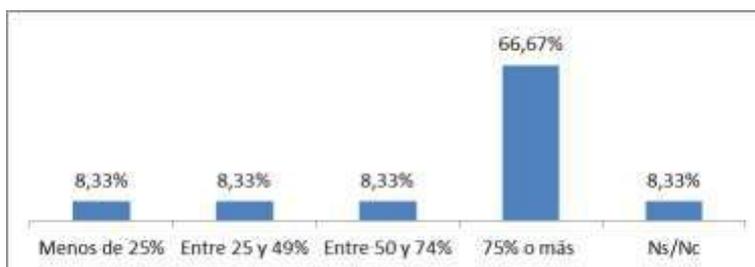
El informe ha permitido realizado también un análisis específico de las entidades juveniles en cuanto a su organización y estructura. 3.08 años es el tiempo promedio como miembro de una Junta Directiva.

Tabla 35: Tiempo promedio en años como miembro en la Junta Directiva

Media	3,08
Desv. Típ.	2,539
Mínimo	1
Máximo	10

En la mayoría de las asociaciones, el volumen de personas socias de 30 años o menos es del 75% o más como vemos en el siguiente gráfico de resultados (Gráfico 22).

Gráfico 22: Porcentaje aproximado de socios miembros con edades inferiores a 30 años



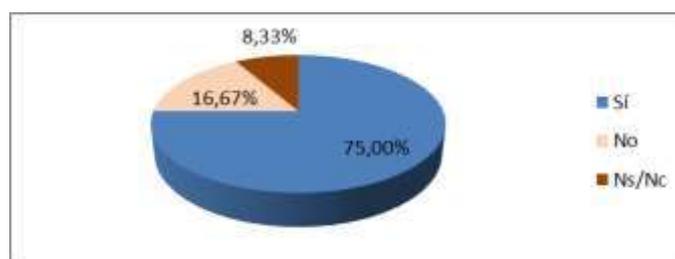
El nivel de grado de compromiso es fundamental para las asociaciones juveniles; de hecho, según las respuestas obtenidas (Gráfico 23), en el 83% de las asociaciones de la muestra, el 75% de sus personas socias colaboran, activamente, en las actividades de la entidad.

Gráfico 23: Valoración del compromiso activo y la participación de los asociados



Una gran parte de estas entidades cuentan con procesos de capacitación específicos para tratar de captar nuevas personas socias.

Gráfico 24: Procesos de captación específicos para captación de nuevos asociados



Los medios específicos señalados por las entidades juveniles mediante respuestas abiertas son los siguientes:

- Entrega de folletos informativos en centros educativos.
- Información y campañas a través de RSS.
- Difusión audiovisual de las actividades para captación de nuevas personas socias.

- Programación de actividades en diferentes zonas de la ciudad para incrementar la visibilidad.

Identificación de las necesidades y demandas que perciben desde la juventud salmantina.

A partir de las respuestas más abiertas o cualitativas obtenidas se perciben las siguientes necesidades y demandas por parte de las personas jóvenes de la Ciudad de Salamanca:

- Existe una necesidad manifiesta de construir nuevos espacios de ocio juveniles, especialmente para el otoño y el invierno, donde las personas jóvenes puedan realizar actividades y encontrarse. Espacios en los cuales se podrían desarrollar acciones de ocio, encuentros, formaciones no regladas, etc.
- Búsqueda de sinergias con otras infraestructura de uso público para desarrollar nuevos programas con personas jóvenes.
- Mayor apoyo a personas jóvenes en situación o riesgo de exclusión social y mejorar la resiliencia de personas de otras nacionalidades y culturas.
- Incidir en programas de formación no reglada sobre diferentes ámbitos de la vida de las personas jóvenes: sexo y conductas de género, redes de solidaridad y resiliencia, medio ambiente, bullying, RSS, etc.
- Seguir incidiendo en un programación de formación para monitores/as que realizan actividades con personas jóvenes.

Identificación de los principales recursos de especial utilidad o éxito vinculados a los ODS

Algunas de las entidades que han participado en la encuesta han abordado, de más cualitativa, recursos y programas relacionados o vinculados con los ODS.

- Proyecto CACE presta apoyo a niños/a en riesgo de exclusión social y formación específica relacionada con el cambio climática, la justicia social y la situación mundial.
- Proyecto Parlamento Universal y en determinados campamentos de verano se trabaja diferentes ámbitos relacionados con los ODS: salud y bienestar, igualdad de género, reducción de las desigualdades y paz y justiciái.

4.7 Entidades de voluntariado

Concepto de “VOLUNTARIADO” en el Tejido Asociativo de Salamanca

Desde un punto de vista general, las entidades que conforman el tejido asociativo de la Ciudad de Salamanca, consideran que el VOLUNTARIADO se trata de aquel colectivo de personas con especial sensibilización hacia determinadas problemáticas sociales, que dedican su tiempo libre y sin remuneración alguna a mejorar la calidad de vida de las personas en diversos ámbitos y contexto de la sociedad mediante la realización de diferentes actividades orientadas en su mayoría a hacer frente a algún tipo de problemática que afecta a un segmento concreto de la población:

“Persona voluntaria es aquella que, sensibilizada por la situación social de los ciudadanos y ciudadanas del mundo, de manera altruista y solidaria decide participar, junto con otros, dentro de una organización de voluntariado, dedicando parte de su tiempo en beneficio de una causa concreta enmarcada dentro de una serie de proyectos y actividades concreta.

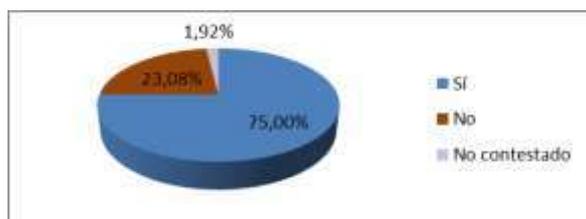
La acción voluntaria es el conjunto de tareas que se asumen libremente, sin ánimo de lucro y sin compensación económica, con un propósito socialmente útil. Es la actividad realizada por los voluntarios y voluntarias para contribuir: al bienestar de la comunidad; a mejorar la calidad de vida de los demás; a erradicar o modificar las causas que producen necesidad y exclusión; a transformar la realidad social que provoca esa exclusión.”

Estructura y organización

En el marco de las entidades del tejido asociativo de la Ciudad de Salamanca que cuentan con colectivo de voluntariado, en primer lugar nos vamos a centrar su estructura y organización analizando la información facilitada por los participantes en el presente estudio de análisis.

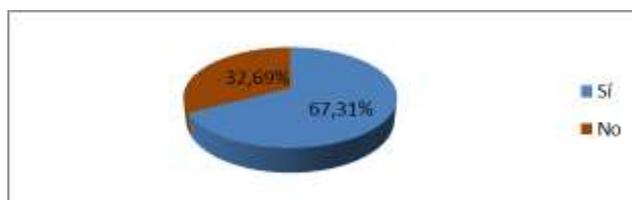
De esta forma, y dentro de este apartado, en primer lugar cabe destacar que el 75% de las entidades del tejido asociativo que han participado en el proyecto, recogen en sus estatutos el desarrollo de la acción voluntaria en su propia entidad.

Gráfico 25: Aparte de la propia junta directiva no remunerada, ¿la acción voluntaria está recogida a nivel estatuario en la entidad?



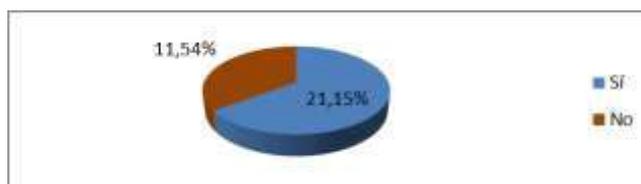
Además, del total de entidades participantes que desarrollan acciones de voluntariado, el 67,31% se encuentran inscritas como tal en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León.

Gráfico 26: Inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León



Entre aquellas entidades que realizan acciones de voluntariado y que no se encuentran en la actualidad inscritas en dicho Registro, el 21,15% afirma que tiene intención de realizar el proceso de inscripción a corto plazo, mientras que el 11,54% restante mantienen que no tienen previsto inscribirse a corto plazo en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León.

Gráfico 27: Previsión para inscribirse en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León como entidad de voluntariado a corto plazo



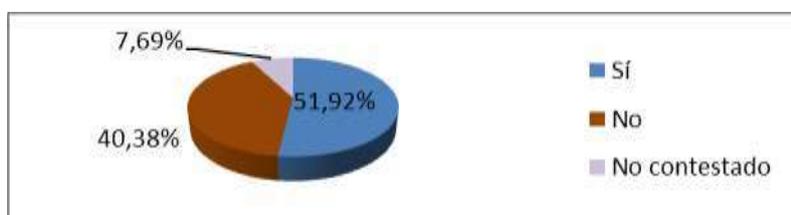
Son diversos los motivos que alegan aquellas entidades no inscritas en el registro regional para no afrontar dicho proceso a corto plazo. Entre estos motivos o argumentaciones, podemos destacar la alta exigencia normativa existentes desde su punto de vista, la inscripción previa en el registro estatal, la baja participación de los socios, o el hecho de que no se dedican con exclusividad a la realización de actividades de voluntariado, aunque algunas de la entidades participantes en el presente proyecto sí reconocen estar modificando los estatutos y la Junta Directiva para inscribirse en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León.

Tabla 36: Argumentario entidades sin previsión de inscribirse en el Registro CYL

Argumentario entidades sin previsión de inscribirse en el Registro CYL
Cumplir mucha normativa al respecto
Estamos modificando estatutos y Junta Directiva
Inscritos en el registro estatal
Los socios participan poco
No somos una entidad únicamente destinada al voluntariado, aunque realicemos algunas actividades en este ámbito.
No argumentado

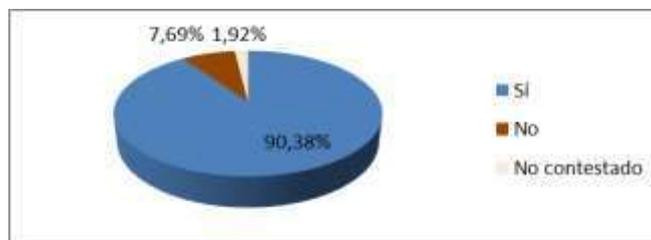
En lo relativo al ámbito financiero, el 51,92% de las entidades que cuentan con voluntariado en el tejido asociativo de Salamanca, cuentan con una partida presupuestaria propia específica para el desarrollo de actividades por parte de este colectivo. El 40,38% afirma no dispone de una partida presupuestaria para tal fin, mientras que el 7,69% restante no ha aportado información sobre esta cuestión.

Gráfico 28: Existencia de partida presupuestaria específica destinada a las acciones de voluntariado



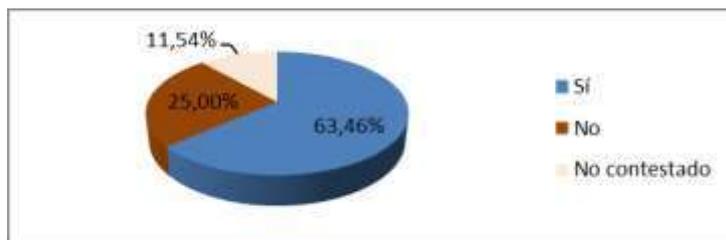
Por su parte, el 90,38% de las entidades asociativas participantes, afirma desarrollar acciones propias y exclusivas derivadas de la actividad de voluntariado, mientras que el 7,69% afirma que afronta el desarrollo de otro tipo de iniciativas a través de otros recursos humanos que no están vinculados de forma exclusiva a la acción voluntaria.

Gráfico 29: Desarrollo de acciones de voluntariado propiamente dichas



De hecho, el 63,46% de las asociaciones que han participado en el presente estudio, y que desarrollan acciones de voluntariado, disponen de personal específico dentro de esta área, mientras que el 25% afirman todo lo contrario al no disponer del mismo.

Gráfico 30: Existencia de personal específico para el área de voluntariado



En muchas ocasiones, son los propios socios de la entidad quiénes ejercen las labores de voluntariado dentro de la asociación. Si tenemos en cuenta la información que hemos obtenido a través de las entidades participantes, cada una de las mismas cuenta con una media de 15,25 socios que desarrollan acción voluntaria, con un máximo de 26 socios y un mínimo de 3 dependiendo de cada entidad.

Tabla 37: Media número de socios que ejercen voluntariado

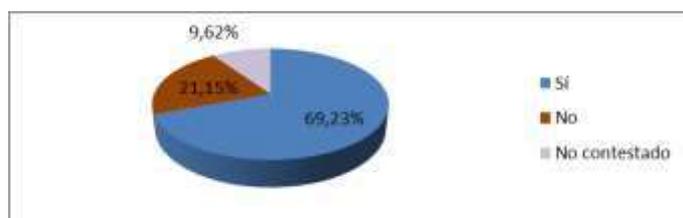
Válidos	4
Media	15,25
Desviación típica	9,979
Mínimo	3
Máximo	26

Actividad y captación de voluntariado

Un aspecto fundamental para poder realizar acciones de voluntariado, es disponer de personas que estén dispuestas a realizar este tipo de actividades sin remuneración alguna, razón por la que los procesos de captación son esenciales en la mayoría de las ocasiones.

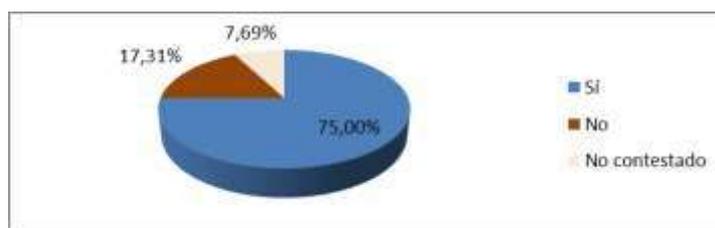
Para lograr este fin, e involucrar al máximo a los voluntarios en la actividad de cada entidad asociativa, el 69,23% de las entidades consultadas reconoce disponer de itinerarios y objetivos específicos en el área de voluntariado, frente al 21,15% que no cuenta con los itinerarios y objetivos en cuestión.

Gráfico 31: Elaboración de itinerarios y objetivos específicos de voluntariado



También el 75% de las entidades asociativas que han participado en el proyecto, afirman disponer de material específico para el personal voluntario de su asociación, mientras que el 17,31% no cuenta con dicho material de carácter específico destinado al desarrollo de la acción voluntaria.

Gráfico 32: Recursos materiales específicos destinados de forma específica para la acción de voluntariado



El proceso de captación de voluntarios no es precisamente fácil, y cuenta con diversas problemáticas que dificultan la consecución del logro de sus objetivos.

Entre las problemáticas que afectan de forma negativa al proceso de captación, nos encontraríamos en primer lugar y a partir de la información facilitada por los participantes, la falta de motivación por parte de la población, a la que en muchas ocasiones no le despiertan gran interés el programa de voluntariado. El 23,91% de las entidades asociativas consultadas que han participado en el estudio así lo afirman.

La segunda problemática se centraría en la falta de presupuesto y recursos económicos para desarrollar campañas específicas de captación y comunicación (19,75%), y la tercera en la falta de un equipo humano propio para desarrollar tales actividades dentro de la entidad (17,39%)

Tabla 38: Principales problemáticas que se encuentran en la captación de voluntarios (respuesta múltiple)

	Frecuencia	Porcentaje
La población no está motivada, no les interesa nuestro programa de Voluntariado	11	23,91%
La entidad no tiene suficiente presupuesto para organizar más actividades ni para hacer una buena campaña de comunicación	9	19,57%
No disponemos de equipo humano específico para esa gestión	8	17,39%
Desconocemos la metodología o mecanismo adecuados para realizar la captación	4	8,70%
El tiempo disponible de los voluntarios no es suficiente para cubrir nuestras necesidades	5	10,87%
Otros	9	19,57%
TOTAL	46	100,00%

Posteriormente nos encontraríamos con otras problemáticas que dificultan la captación de voluntarios, como “Desconocimiento de la metodología o mecanismo adecuados para realizar la captación” (8,70%), “El tiempo disponible de los voluntarios no es suficiente para cubrir las necesidades existentes” (10,87%), todas las restantes que detallamos a continuación, que han sido aportadas por el 19,57% de las entidades participantes en el estudio:

Tabla 39: Otras problemáticas

Otras problemáticas
<i>Al ser una acción voluntaria que implica viajes y traslados, los voluntarios no cuentan con los medios económicos</i>
<i>Estamos en proceso de crear un protocolo de captación. Hay un nuevo puesto de trabajo específico de coordinación de voluntariado desde hace unos meses.</i>
<i>La desmotivación, pero no específica a nuestros programa</i>
<i>La dificultad de llegar al refugio y la falta de un compromiso continuado.</i>
<i>Las características propias de necesidades de apoyo del colectivo.</i>
<i>Los voluntarios se comprometen temporalmente. Estamos siempre renovando, aunque siempre hay un grupo que queda permanente.</i>
<i>No existe apoyo y competencia oficial.</i>
<i>Nuestros voluntarios son jóvenes de entre 16 a 25 años y el nivel de compromiso que tienen es muy bajo. Esto nos limita a la hora de establecer programas estables de voluntariado que tengan continuidad con los mismos voluntarios.</i>
<i>Voluntariado joven estudiante muy temporal</i>

La mayor parte de los proyectos de voluntariado que desarrollan las entidades asociativas de Salamanca con personal de acción voluntaria, se centran en el ámbito social (65,22%), seguido a una importante distancia del voluntariado educativo (17,39%).

Tabla 40: Número de proyectos de Voluntariado según tipología

	Frecuencia	Porcentaje
Voluntariado social	15	65,22%
Voluntariado internacional de cooperación para el desarrollo	1	4,35%
Voluntariado ambiental	1	4,35%
Voluntariado educativo	4	17,39%
Voluntariado socio sanitario	1	4,35%
Voluntariado comunitario	1	4,35%
TOTAL	23	100,00%

El resto de actividades de acción voluntaria, se desarrollan en otros ámbitos como la cooperación internacional, el voluntariado ambiental, el socio sanitario, o el voluntario comunitario, con un porcentaje de dedicación del 4,35% para cada tipología de actividad detallada en este párrafo en función de la información facilitada por las entidades que han participado en el estudio.

Funciones del Voluntariado del Tejido Asociativo de Salamanca: Vinculación a Objetivos Específicos establecidos de forma previa

La actividad del Voluntariado del Tejido Asociativo de Salamanca, cuenta con una planificación y organización previa que está regida por los objetivos específicos que pretende lograr la entidad en relación a una problemática concreta, y donde el voluntariado adoptará funciones de carácter específico para hacer frente a dicha situación:

“Las funciones han sido específicas, ajustándose a los distintos programas realizados por la entidad”

“Toda la planificación de la labor humanitaria contempla la participación de personas voluntarias. Por lo tanto, el voluntariado está vinculado a los objetivos específicos”

Es más, la planificación de los objetivos específicos a lograr, no solo afecta a las funciones que adopta el voluntariado en el desarrollo de su actividad, sino también a la formación que reciben de forma previa a la hora de iniciar cualquier acción/programa de intervención:

“Están vinculadas a objetivos específicos de cada una de nuestras actividades, tanto de formación como las que se desarrollan en los diferentes ámbitos”

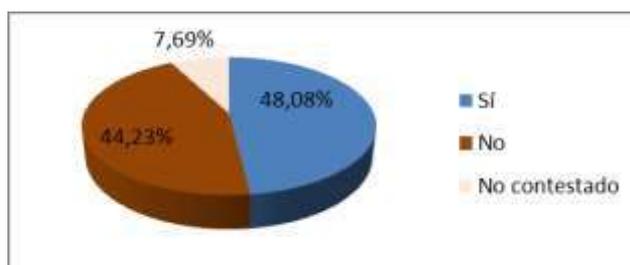
La planificación de este tipo de actividades no solo se limita a su propio desarrollo, sin que también existen entidades donde el propio voluntariado participa en acciones específicas de valoración y evaluación del trabajo realizado con el fin de obtener información que permita mejorar la organización de futuros programas de intervención de determinadas entidades del tejido asociativo de Salamanca:

“Estar presentes en las actividades con los participantes, acudir a reuniones, preparar y evaluar las diferentes actividades que se desarrollan.”

Metodología aprendizaje y servicio (APS)

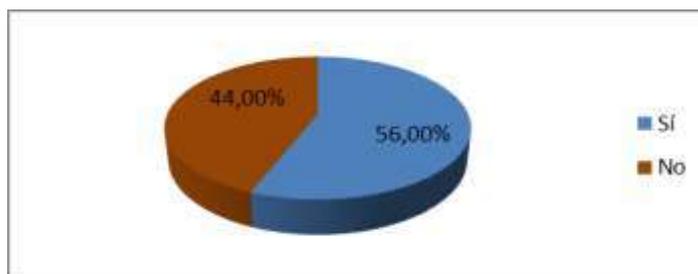
En relación a la metodología de APRENDIZAJE Y SERVICIO (APS), el 48,08% de las entidades asociativas consultadas afirman conocer dicho método, frente a un 44,23% que mantiene desconocer el mismo.

Gráfico 33: Conocimiento de la metodología aprendizaje y servicio (APS)



Entre aquellas entidades que afirman conocer esta metodología, el 56% afirma aplicarla en su propia entidad asociativa, frente al 44% que dice no aplicarla.

Gráfico 34: Aplicación de la metodología APS en la entidad



De hecho, el 52% afirma desarrollar proyectos específicos de aprendizaje y servicio (como los que detallamos en la tabla 41 del presente informe de resultados), y en cambio, el 48% restante no desarrolla proyectos APS.

Gráfico 35: Desarrollo de proyectos de aprendizaje y servicio

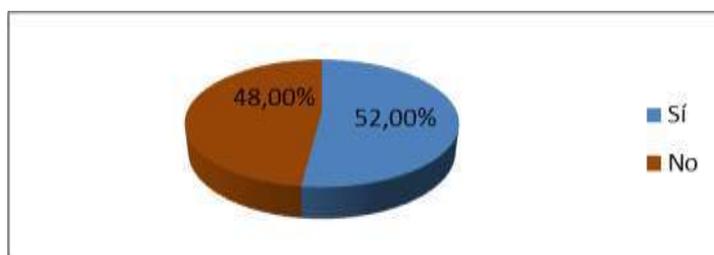


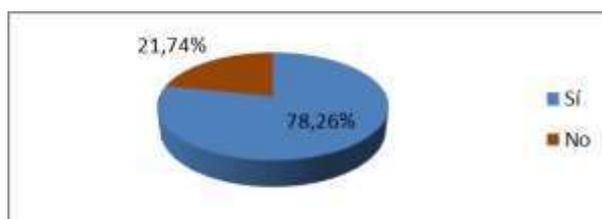
Tabla 41: Proyectos llevados a cabo en la entidad con metodología APS

Proyectos llevados a cabo con metodología de APS (Aprendizaje y Servicio)
Colaboración en IES con la F. ADSIS
En algunos proyectos como el apoyo socioeducativo intentamos aplicarlos con los niños beneficiarios
ESCUELA DE JOVENES IDENTES, para apoyar la formación de monitores que poseen nuestros voluntarios, para que lleven las actividades con jóvenes y niños bajo nuestro estilo de juventud idente. PARLAMENTO UNIVERSAL DE LA JUVENTUD, donde se aprende y pone en práctica la metodología de dialogo sobre la cual se ponen en común diferentes realidades y problemáticas. Concluyendo en una propuesta y compromiso.
Estamos programando su implantación en nuestra Asociación. Momento de cambios y mejoras
Medioambiental: esquejara, alcorques, huerto. Apoyo tecnológico. Orientación y asesoramiento

jurídico, social, de arquitectura. Periodístico en Radio Oeste
Nuestro trabajo con las personas con discapacidad se basa en esta metodología y en la de apoyo, conductual positivo. Con las personas que realizan prácticas y voluntariado también se trabaja desde esta metodología
Programa de ocio universitario, donde se llevan a cabo actividades de ocio y tiempo libre con adolescentes que están en la Universidad y los propios voluntarios se implican en el desarrollo del mismo.
proyecto APS dentro de IES Venancio Blanco
Proyecto de Escuela de Liderazgo
RAZONES PARA EL APRENDIZAJE SERVICIO EN ESTA ESCUELA. Esta escuela es un proyecto ecosocial. Combina el compromiso con los “últimos”, los excluidos sociales, los niños de protección o los expulsados de la escuela, con la protección del planeta. El aprendizaje servicio es una brújula para orientar el talento de nuestros alumnos. Les permite saber para qué estudian en cada momento. Si estudian sólo pensando en un hipotético futuro los infantilizamos, su aportación ya sirve desde pequeños. Deben ser protagonistas desde la escuela para utilizar los conocimientos adquiridos cada día para mejorar la sociedad. Proyectos reales que mejoran el entorno y la vida de quienes le rodean. Crea cohesión social y motiva el aprendizaje de los alumnos. Por eso está en el curriculum y cuenta al menos en un cincuenta por ciento para la nota en todos los módulos y niveles. Permite trabajo cooperativo, por proyectos, descubre las inteligencias múltiples, la creatividad, mejora la autoestima, la tolerancia a la frustración y les hace sentirse útiles. Aquí se realiza en los jardines, el monte de Linares, el CEA, las Dunas, quesería ecológica de Gomecello, huertas, Chamberí, viñas, apicultura, ropero, proyecto “Llenando Escuelas” en Marruecos, Paraguay, y muchas colaboraciones en pueblos de la España vaciada de nuestra comunidad. Todo ello orientado a la integración social.
Si bien de momento no hemos llevado a cabo esta metodología, si contemplamos a medio plazo poder implantar posibles opciones de participación en esta modalidad, en nuestra provincia. Dado que Cruz Roja ya lo contempla en otras ciudades y la experiencia es muy positiva.
Todo lo que se relaciona con este aspecto en el Colegio. En los cursos de 4º de ESO y bachiller
Un proyecto en convenio entre un colegio de las hermanas salesianas y las misioneras salesianas en Cuba para lograr materiales escolares elaborados por los alumnos españoles para los niños en cuba de 3 a 5 años.

La metodología APS genera un alto interés por parte de las entidades asociativas de Salamanca que desarrollan actividades de voluntariado, dado que el 78,26% afirma estar interesado en recibir información sobre dicha metodología, frente a un 21,74% que descarta esta opción.

Gráfico 36: Disposición a recibir información y aplicabilidad sobre la metodología APS



Apoyo específico y necesidades que demanda el Voluntariado del Tejido Asociativo

El Voluntariado del Tejido Asociativo de Salamanca cuenta con una serie de necesidades y problemáticas que consideran que pueden ser atendidas a través del apoyo específico de las Administraciones Públicas.

Lógicamente, parte de esta tipología de demandas son económicas, dado que el disponer de mayores recursos financieros les permitiría mejorar tanto la coordinación como la formación específica del voluntariado:

“Pues realmente si porque desde las Administraciones públicas podrían apoyar en la formación en gestión del voluntariado para las personas responsables de gestión de voluntariado”

Además, también demanda un mayor reconocimiento y sensibilización de la actividad que realizan al conjunto de la población, para lo cual es vital que las Administraciones Públicas incrementen el reconocimiento del rol que desempeña este colectivo en el ámbito del tejido asociativo, lo que supondría lograr un mayor apoyo del conjunto de la sociedad:

“Apoyo en la sensibilización de la población acerca de la importancia de la participación social.”

“Todas las actividades de voluntariado están muy poco protegidas por las Administraciones Públicas.”

Para ello es fundamental mejorar la coordinación en todas las entidades, e incrementar la participación e integración en bolsas del voluntariado a las entidades del tercer sector, planificando actuaciones conjuntas con la administración pública en materia de organización y detección de nuevas problemáticas sociales y nuevos programas de intervención.

4.8 Participación en la ciudad y presupuestos participativos

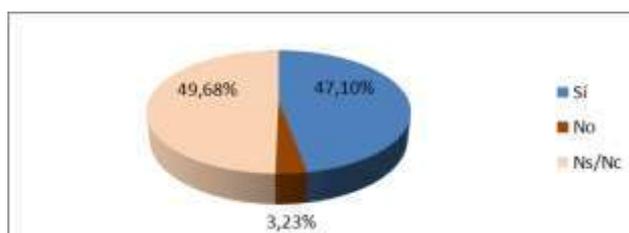
Estas entidades ejercen una actividad de participación ligada a su posicionamiento y a su actividad en el tejido asociativo y en la propia ciudad, si bien, por su propia organización, se trata de mediadores capacitados (en algunos casos) que ejercen diferentes actividades en los órganos de representación. El 87% no participan en los denominados Consejos Sociales, cuya función es consultiva y de participación en el ámbito del desarrollo socio-económico y la planificación estratégica. En igual medida, tampoco participan en plataformas ciudadanas (84,52%), y en mayor medida, en mesas de coordinación de diferentes ámbitos ciudadanos (78,06%).

Tabla 42: Participación en redes locales existentes en la ciudad

	Sí		No		TOTAL
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia
Consejos sociales	20	12,90%	135	87,10%	155
Plataformas ciudadanas	24	15,48%	131	84,52%	155
Mesas de coordinación	34	21,94%	121	78,06%	155
Otras	22	14,19%	133	85,81%	155

Si bien, un parte significativa de estas asociaciones tiene contacto (47%), dentro de su actividad cotidiana, con la ciudadanía, independientemente, de su grado de vinculación con la entidad (no socios).

Gráfico 37: Existencia de contacto con la población general que no esté asociada



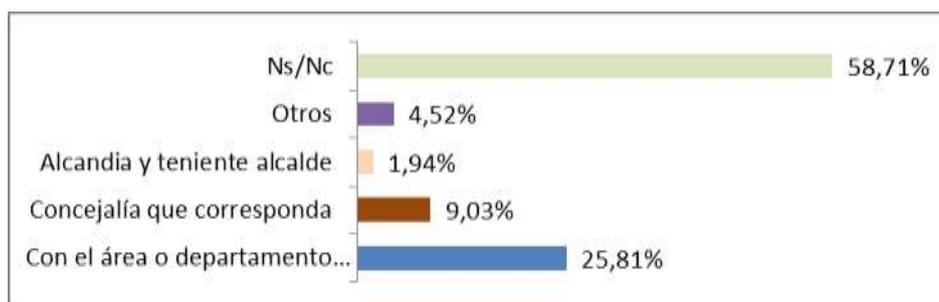
De manera sintomática, la mayoría de las asociaciones no valoran el grado de participación ciudadana existente en Salamanca, como se comprueba en el siguiente gráfico (63,87%), mientras que un 19,35% la juzga positivamente.

Gráfico 38: Valoración de la participación ciudadana en la ciudad de Salamanca



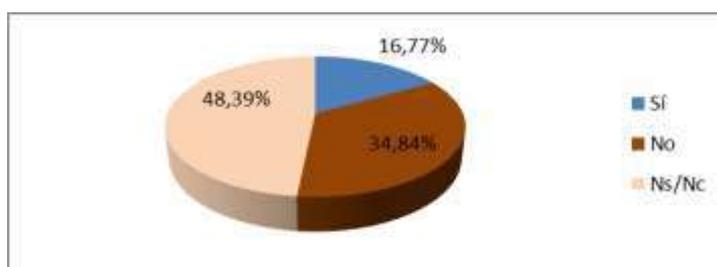
Una mayoría no responde (58%) a la cuestión de a qué organismo o entidad acuden cuando tienen ciertas problemáticas o dificultades en su entidad; entre las que responden, el 26% identifican el área o departamento relacionada con su propia especialización.

Gráfico 39: Organismo de contacto ante dificultades en la entidad



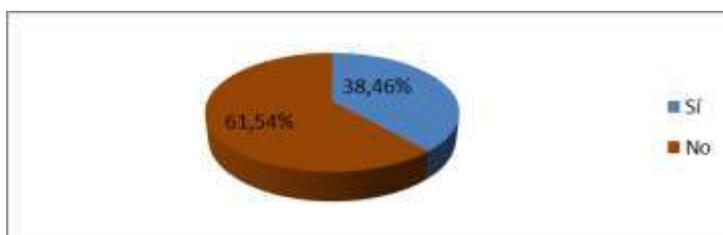
El conocimiento de la Plataforma Avisa es, cuando menos limitado, pues un 16,77% afirman conocer su existencia que tiene, como objetivo específico, ofrecer respuestas y soluciones a pequeños desperfectos en servicios de pavimentación, parques y jardines, alumbrado, mobiliario urbano o desperfectos en señalización viaria. Casi la mitad (48,3%) de las entidades entrevistadas no responde si conocen tal plataforma.

Gráfico 40: Conocimiento de la plataforma "Salamanca Avisa"



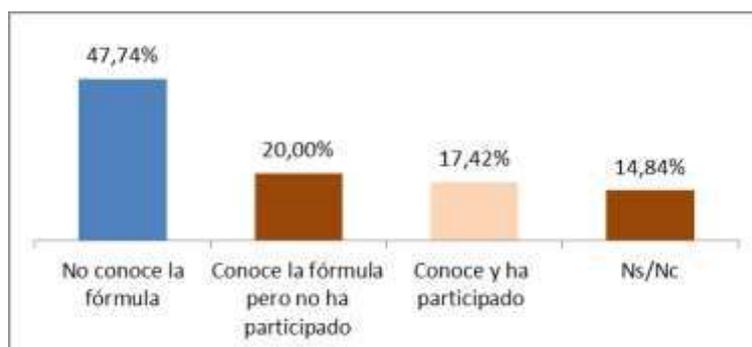
En cambio, un 38,46% de las entidades han utilizado esta plataforma para identificar una posible mejora en los ámbitos identificados anteriormente.

Gráfico 41: Utilización de la plataforma "Salamanca Avisa" para solicitar una mejora



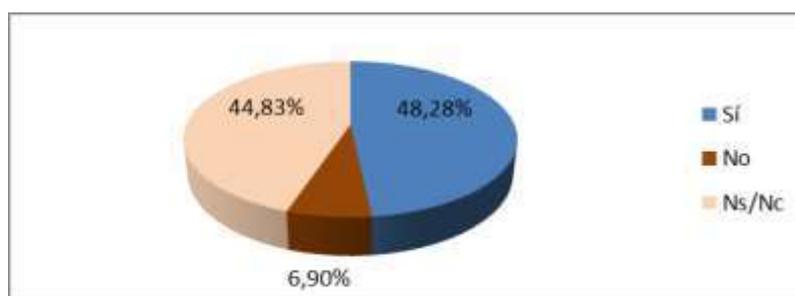
En cuanto al conocimiento de los presupuestos participativos activados por el Ayuntamiento, una parte significativa del tejido asociativo no conocen tal proceso o fórmula de participación, mientras que un 20%, la conocen pero no han participado, y un 17,4 % han participado.

Gráfico 42: Participación en presupuestos participativos



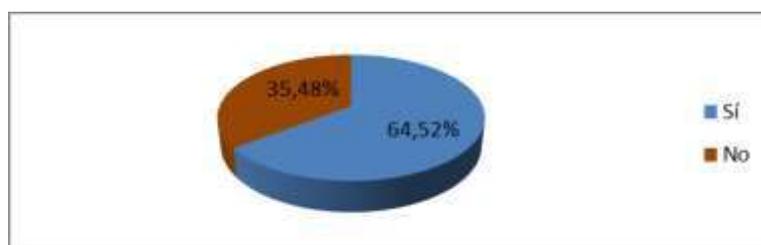
Es mayor, en cambio, el conocimiento de los medios utilizados por el Ayuntamiento para ofrecer información sobre los presupuestos participativos mediante diferentes campañas en medios propios y en otros medios externos. El 48,28% conocen estos medios que informan de estos procesos participativos, mientras que un 44,83% afirman no conocerlos.

Gráfico 43: Conocimiento de medios de información de los presupuestos participativos



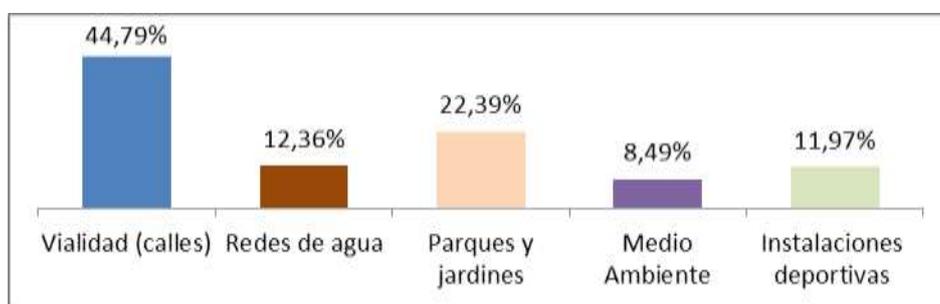
Algunas entidades (34,48%) han realizado propuestas en los procesos participativos para incluir en los presupuestos participativos de la ciudad, como vemos en el siguiente gráfico (Gráfico 22).

Gráfico 44: Realización de propuestas mediante presupuestos participativos



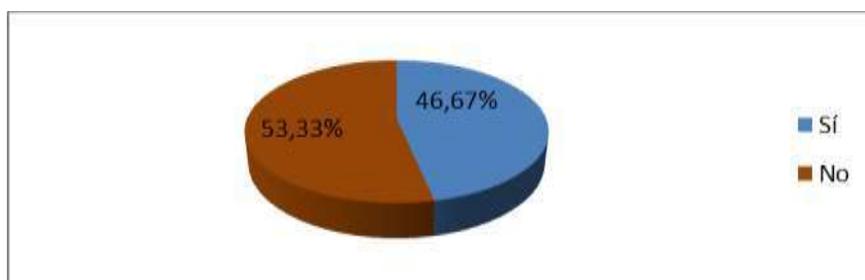
Las propuestas o acciones presentadas en los presupuestos participativos son, en mayor medida, en el ámbito de la movilidad y la vialidad (calles de la ciudad), seguida por actuaciones en parques y jardines (12%).

Gráfico 45: Número de propuestas según campo de actuación



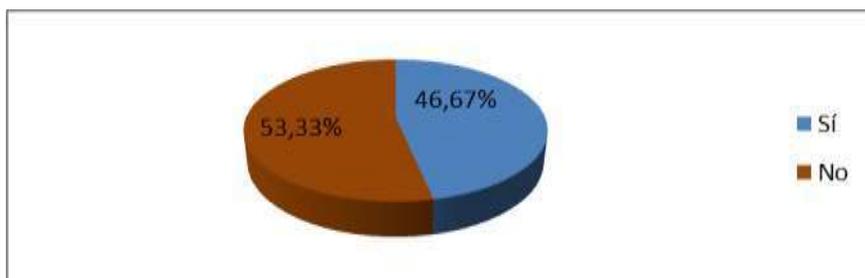
Existe un cierto conocimiento, por su parte, según las respuestas del porcentaje dedicado a presupuestos participativos en el presupuesto municipal, pues así lo afirman el 46% de las entidades, en comparación al 53% que afirman desconocerlo.

Gráfico 46: Conocimiento del porcentaje de presupuesto municipal destinado a presupuestos participativos



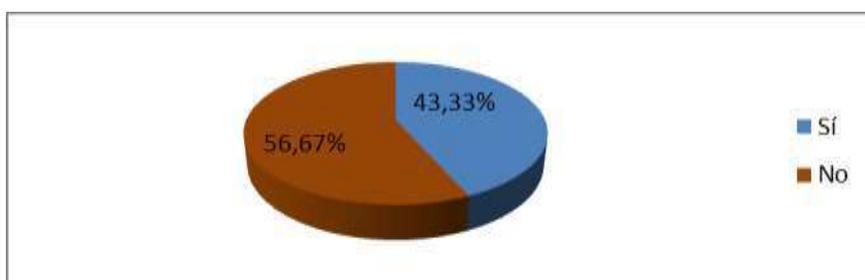
En la misma proporción, el 46,47% afirman conocer las principales inversiones financiadas a través de los presupuestos participativos.

Gráfico 47: Conocimiento de las inversiones que se financian prioritariamente



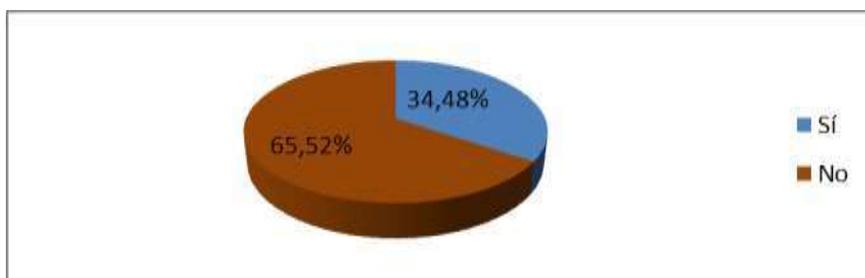
Y también el proceso de selección de los proyectos propuestos (43,33%).

Gráfico 48: Conocimiento de procedimiento de selección de proyectos propuestos



En menor medida, existe conocimiento por parte de las asociaciones (34,48%) de la resolución de los proyectos propuestos para su desarrollo dentro de los presupuestos participativos.

Gráfico 49: Comunicación de la resolución de los proyectos propuestos



4.9 Indicadores vinculados a la agenda urbana

INDICADOR 18. TASA DE ASOCIACIONISMO (SISTEMA MUNICIPAL DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD)

Definición de tasa de asociacionismo

Partiendo de la Sistema Municipal de Indicadores, la tasa de asociacionismo mide la relación entre el número de asociaciones registradas en un municipio y la población total en ese municipio.

Se establece tres niveles de medición:

1. Asociacionismo total
2. Asociacionismo según tipología
3. Población asociada, actualmente no se disponen de los datos de habitantes pertenecientes a una asociación. Por lo que sería necesario, ampliar la información del número de socios de cada asociación, partiendo de la actualización del registro municipal de asociaciones de Salamanca.

Medición e indicadores

INDICADORES

Tasa de asociacionismo			
INDICADOR	Fuente	Medición	Periodicidad
Tasa de asociacionismo total	Nº de Asociaciones : Ayuntamiento Nº de Habitantes : Padrón Municipal de habitantes	Nº de asociaciones registradas en el municipio - nº de habitantes del municipio *1000	Anual
Tasa de asociacionismo total según tipología	Nº de Asociaciones : Ayuntamiento Nº de Asociaciones por tipología: Ayuntamiento	Nº de asociaciones registradas en el municipio según tipología - nº asociaciones registradas totales *100	Anual
Población asociada (%)	Nº de habitantes pertenecientes a una asociación: Sin determinar Ayuntamiento Nº de Habitantes : Padrón Municipal de habitantes	Nº de habitantes asociados / número de habitantes del municipio *100	Anual

6.2.1. ¿SE DISPONE DE UN PLAN O ESTRATEGIA A NIVEL LOCAL PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO Y LA VIDA PÚBLICA EN CONDICIONES DE IGUALDAD?

Plan de Igualdad de Oportunidades

Actualmente está vigente el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la ciudad de Salamanca, El Plan ha sido refrendado y dictaminado favorablemente por las personas que integran la Comisión Informativa de Bienestar Social aprobado por unanimidad del Pleno celebrado el día 4 de mayo de 2018, cuya vigencia se extiende hasta 2022.

La elaboración del vigente Plan ha contado con la participación de la comunidad, destacando la implicación de las entidades y Asociaciones que trabajan en la ciudad de Salamanca en la igualdad de oportunidades y contra la violencia de género. Aportando la perspectiva y la realidad social latente manifiesta de la mujer salmantina.

Medición e indicadores

INDICADORES

6.2.1. ¿SE DISPONE DE UN PLAN O ESTRATEGIA A NIVEL LOCAL PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO Y LA VIDA PÚBLICA EN CONDICIONES DE IGUALDAD?			
INDICADOR	Fuente	Medición	Periódidad
Envejecimiento de la población	Población según edades: Padrón municipal de Habitantes	población +65 / población 0-15 *100	Anual
Población de nacionalidad extranjera	Población extranjera: Padrón municipal de habitantes Nº de Habitantes : Padrón Municipal de habitantes	Población extranjera / población total	Anual
Población de nacionalidad extranjera según procedencia	Población extranjera procedencia (Unión Europea (UE) o fuera de la UE (%): Padrón municipal de habitantes Nº de Habitantes : Padrón Municipal de habitantes	Población extranjera procedencia (Unión Europea (UE) o fuera de la UE (%) / población total	Anual
Satisfacción de los ciudadanos con la comunidad local	Grado de satisfacción: Encuesta de percepción ciudadana (Ayuntamiento)	Población satisfecha en el municipio / nº de habitantes *100	Bienal

	Nº de Habitantes : Padrón Municipal de habitantes		
Tasa de asociacionismo total	Nº de Asociaciones : Ayuntamiento	Nº de asociaciones registradas en el municipio - nº de habitantes del municipio *1000	Anual
	Nº de Habitantes : Padrón Municipal de habitantes		

10.2.1. ¿SE DISPONE DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y/O UN PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE IMPULSE LA CIUDADANÍA ACTIVA Y EL EMPODERAMIENTO?

Definición de Órganos de Participación

Desde la Red de entidades locales por la transparencia y participación ciudadana fijan para los gobiernos locales la promoción en el avance de las políticas de participación, transparencia y colaboración ciudadana para lograr un mejor desarrollo económico y social en los territorios.

La ciudadanía se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de los procesos de diseño de políticas públicas y en la toma de decisiones de los gobiernos que genera beneficios intrínsecos a la sociedad. En la ciudad de Salamanca se dispone los órganos de participación se articulan a través del Consejo de Ciudad, los Consejos Sectoriales y otros cauces de participación. Todos ellos regulados por el Reglamento para la Participación Democrática en la Ciudad de Salamanca¹. El área municipal de Participación Ciudadana es el encargado de canalizar la información y el seguimiento de los acuerdos adoptados.

A) CONSEJO DE CIUDAD

Órgano de carácter consultivo y de participación. Se constituye como una plataforma institucional de diálogo y deliberación.

B) CONSEJOS SECTORIALES

Órganos de participación, información y propuesta, que actúan en diferentes ámbitos donde exista competencia municipal. No existe un número

¹ Publicación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca nº 104, de lunes 3 de junio de 2019. Modificación de los artículos 2, párrafo primero, 21, 44 y 60. Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca nº 13, de jueves 21 de enero de 2021.

determinado sino que se compondrán en función a las necesidades con el fin último de lograr una óptima participación en la gestión municipal.

C) OTROS CAUCES DE PARTICIPACIÓN

Además de los órganos de participación descritos anteriormente, el Ayuntamiento de Salamanca establece:

1. Consejos Zonales, tienen como objetivo acercar la gestión municipal a la ciudadanía, propiciando el derecho a la participación y a la proposición de soluciones alternativas a los problemas presentados. Los ámbitos de actuación van vinculados a los Centros de Acción Social (CEAS).
2. Presupuestos participativos, otorga a los ciudadanos participar en la elaboración del presupuesto municipal y decidir sobre las inversiones en el municipio. Las propuestas ciudadanas ascienden a la cuantía económica del 10% del presupuesto municipal referido a inversiones.
3. Participación electrónica, destinada a impulsar la administración electrónica y facilitar la realización de trámites administrativos, garantizando la accesibilidad a las mismas de toda la ciudadanía.

D) PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Así mismo se posibilita a todas las entidades y/o representantes de las asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones la posibilidad de acceder a los siguientes mecanismos de participación:

1. Participación en las Comisiones Informativas
2. Participación en el Pleno Municipal: punto del orden del día.
3. Participación en el Pleno Municipal: turno específico de Ruegos y Preguntas.
4. Retransmisión y difusión de los Plenos Municipales
5. Notificaciones relativas a la participación en el Pleno municipal.

Estrategia de participación en presupuestos participativos.

Tal y como hemos detallado anteriormente, la Ciudad de Salamanca dispone de presupuestos participativos siguiendo el siguiente sistema de aplicabilidad:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- La participación está abierta a todos los vecinos empadronados en el municipio, ya sea de forma individual o a través de asociaciones o colectivos específicos.

- Las asociaciones y colectivos pueden enviar hasta tres propuestas al Ayuntamiento antes del 15 de julio del año anterior a los presupuestos.
- Las propuestas irán referidas a los siguientes ámbitos:
 - Vialidad (calles)
 - Redes de agua
 - Parques y jardines
 - Medio ambiente
 - Instalaciones deportivas
 - Otros

CANALES DE PARTICIPACIÓN

1. Buzón corporativo: presupuestosparticipativos@aytosalamanca.es
2. Formulario Web:
<http://www.participacionsocial.aytosalamanca.es/es/presupuestosparticipativos/>
3. Registro municipal.
4. Buzones habilitados en los centros municipales:
 - Centro Municipal Integrado Iglesia Vieja de Pizarrales, Plaza de los Escritores s/n
 - Centro Municipal Integrado Miraltormes, C/ Lugo 9
 - Centro Municipal Integrado de Vistahermosa, C/ Ramón de Mesonero Romanos nº 10-22
 - Centro Municipal Integrado Julián Sánchez el Charro, Plaza de la Concordia s/n / Calle Alfonso de Castro, nº 32
 - Centro Municipal Integrado de Puente Ladrillo, Avd. Santiago Madrigal, nº 39
 - Centro Luis Vives, C/ Almansa, nº 9
 - Centro Municipal Integrado Miguel de Unamuno, C/ Profesor Lucas
 - Espacio Joven, C/ José Jaúregui, nº 16
 - Centro Municipal Victoria Adrados, Avd. Villamayor, 71

RESOLUCIÓN DE PROPUESTAS

- Una vez cerrado el plazo de presentación y evaluadas todas las propuestas se comunicará tanto a las asociaciones y colectivos como a los particulares de la aceptación o no de sus propuestas de forma justificada.
- Las propuestas que se realicen serán sometidas a la consideración de los técnicos municipales que analizarán principalmente la viabilidad económica y técnica de los proyectos. Conforme a los criterios establecidos, el Consejo de Ciudad establecerá un orden de prioridad para las propuestas viables. La

Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior, determinará la inclusión en el presupuesto de los proyectos propuestos.

Medición e indicadores

En el presente estudio se ha realizado una primera aproximación del grado de conocimiento por parte de las entidades asociativas de los presupuestos participativos. El 47,7% de las entidades encuestadas no conoce la fórmula de los presupuestos participativos, lo que hace pensar en establecer líneas de actuación dirigidas a la divulgación y generación de conocimiento dirigidas a la ciudadanía y al tejido asociativo de la ciudad.

Con una visión a futuro y en aras de establecer una medición cuantitativa del indicador de presupuestos participativos. Se plantea la siguiente metodología de trabajo.

INDICADORES

10.2.1. ¿SE DISPONE DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y/O UN PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE IMPULSE LA CIUDADANÍA ACTIVA Y EL EMPODERAMIENTO?			
INDICADOR	Fuente	Medición	Periodicidad
Propuestas presentadas	Nº de propuestas presentadas : Ayuntamiento	Nº de propuestas presentadas totales	Anual
Porcentaje de propuestas según presentador (individual - colectivo)	Nº de propuestas individuales presentadas: Ayuntamiento Nº de propuestas entidades: Ayuntamiento	Nº de propuestas presentadas individuales Nº de propuestas presentadas por entidades o colectivos	Anual
Tasa de propuestas aceptadas	Nº de propuestas aceptadas : Ayuntamiento Nº de propuestas presentadas : Ayuntamiento	Nº de propuestas aceptadas / nº de propuestas totales *100	Anual
Tasa de propuestas rechazadas	Nº de propuestas rechazadas : Ayuntamiento Nº de propuestas presentadas :	Nº de propuestas rechazadas / nº de propuestas totales *100	Anual

Ayuntamiento

Actualmente estos datos están disponibles de forma acumulativa en serie temporal de 2017-2022. A continuación detallamos los datos estadísticos:

ESTADÍSTICA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017-2022						
		Propuestas	Proponentes	Inversión	Viables	Priorizadas
Número de propuestas	2.548	Particulares	2.202	1.704	1.312	482
Número de proponentes	1.878	Asociaciones	331	160	252	127
Número propuestas inversión	1.575	Otros	15	14	11	6
Número propuestas viables	615					
Número de propuestas priorizadas	264	Total	2.548	1.878	1.575	615
						264

De cara a futuro y una vez diseñados los indicadores, se ha solicitado los datos estadísticos de presupuestos participativos de forma anual. Lo que permitirá una medición realista y una comparativa de la serie temporal.

5 CONCLUSIONES OPERATIVAS

De manera sintética en el presente apartado reproducimos las conclusiones operativas evitando volver a reproducir “*in extenso*” los análisis obtenidos en los diferentes apartados de presente informe.

En cuanto a la salud y vitalidad del tejido asociativo podemos apuntar que la tipología de entidades más representativa de la muestra obtenida en la encuesta, son las Entidades de Mayores, Jubilados y Pensionistas (18,06%), seguidas de las entidades de Salud y Apoyo Mutuo (15,4%). A partir de una respuesta múltiple, hemos identificado, por otra parte, las principales actividades realizadas por el conjunto entidades y las respuestas indican, fundamentalmente, “actividades de carácter socio-cultural” (51,06%) y acciones formativas (41,7%); además, el 51% están federadas dentro de agrupaciones más amplias.

La organización y la democratización asociativa es otro de los ámbitos analizadas mediante la encuesta. En su mayor parte (92%) estas entidades cuentan con estatutos que regulen su organización y funcionamiento. El 53% cuentan, además, con un modelo de estatus normalizado. El tiempo medio en un cargo directivo es, en más de la mitad de las entidades de la muestra (58%), de entre 2 y 4 años. El 54% desconocen el tiempo que su presidente ejerce como tal. Una parte importante de estas entidades tiene un registro (70%) de sus personas socias que, en un 35%, tiene menos de 5 años de antigüedad y en un 19,35%, entre 6 meses y 1 año. El 73% de las entidades perciben ingresos de sus personas socias a través de cuotas. Por último, en el 60% de las entidades, se dedican 4 o más a la semana al funcionamiento de la entidad.

Hemos obtenido información de la cobertura de la actividad del tejido asociativo; el 36% de las entidades tiene un carácter supraterritorial, un 25%, supramunicipal, el 30% son municipales y un 9,68%, específicas de una zona de la ciudad (CEAS). Más de la mitad de esta entidades, además, utilizan su sede (55,8%) para realizar

actividades propias de la entidad y como domicilio fiscal. En un 36% de las entidades las actividades son abiertas a todas las personas, independientemente de si pertenecen o no a la entidad y en un 38%, por su parte, desarrollan actividades abiertas y cerradas. El 44% de la entidades realizan las actividades de manera gratuita, así como otro 36% también realizan actividades con un cierto coste, si bien un 35,48% del total, disponen de actividades gratuitas.

El **alineamiento del tejido asociativo con los ODS** es uno de los objetivos de este informe. El 45,16% de las entidades, como punto de partida, conocen la Agenda 2030 y sus ODS. De los análisis realizados, podemos afirmar que el un 13,5% identifican el ODS N° 3 (Bienestar de las Personas), así como un 12,13%, la igualdad de género (ODS N° 5).

De manera específica, se ha analizado la situación **del tejido de entidades de mayores**. En la mayoría de estas entidades (73%) la persona representante es una persona de entre 71 y 80 años (50%), con mayor probabilidad. El tiempo promedio en años de un cargo en la mayor parte de estas entidades (75%), no supera los 4 años. Por su parte, el 93% reconocen que el impacto de las actividades realizadas respecto a las personas socias es positivo/muy positivo y en cuanto a las necesidades, destacan actividades y programas relacionados con la vida activa (33,33%) y el entretenimiento (30,5%). El contacto con la Concejalía de Mayores es muy significativo, puesto que el 89% así lo manifiestan y, por último, un 39% han suscrito algún convenio de colaboración. Entre los ámbitos de amigabilidad más mencionados destacan la comunicación e información (4.04 de media) y los espacios al aire libre y edificios (4.7). En cuanto a los espacios al aire libre se apunta, de manera más cualitativa, la necesidad de mejorar la accesibilidad de infraestructuras y servicios y la instalación prioritaria de ascensores en edificios.

Respecto **a las entidades juveniles** se destaca, como punto de partida, la cifra de 3 años de promedio entre las personas de sus juntas directivas; la edad marca claramente la actividad de estas entidades, puesto que en un 67%, sus personas

socias no superan los 30 años. Es importante apuntar que en el 83% de las entidades, el 50% de sus personas socias colaboran de forma activa en la entidad. Entre las necesidades y demandas más señaladas por estas entidades, destacan: la necesidad de espacios para desarrollar programas con personas jóvenes, especialmente, durante el otoño y el invierno e incidir, también, en nuevos programas de formación no reglada sobre diferentes ámbitos de la vida de las personas jóvenes en la actualidad.

El voluntariado también está presente, en buena lógica, en estas entidades. Un 15% de las personas socias, dentro de las entidades de la muestra, realizan actividades de voluntariado, siendo el tipo de voluntario más común el “social” (65,22%) en comparación al educativo (17,39%).

El 75% de las entidades del tejido asociativo que han participado en el proyecto, recogen en sus estatutos el desarrollo de la acción voluntaria en su propia entidad. Del total de entidades participantes que desarrollan acciones de voluntariado en Salamanca, el 67,31% se encuentran inscritas como tal en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León.

Entre aquellas entidades que realizan acciones de voluntariado y que no se encuentran en la actualidad inscritas en dicho Registro, el 21,15% afirma que tiene intención de realizar el proceso de inscripción a corto plazo, mientras que el 11,54% restante mantienen que no tienen previsto inscribirse a corto plazo en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León.

Son diversos los motivos que alegan aquellas entidades no inscritas en el registro regional para no afrontar dicho proceso a corto plazo. Entre estos motivos o argumentaciones, podemos destacar la alta exigencia normativa existentes desde su punto de vista, la inscripción previa en el registro estatal, la baja participación de los socios, o el hecho de que no se dedican con exclusividad a la realización de actividades de voluntariado, aunque algunas de la entidades participantes en el presente proyecto sí reconocen estar modificando los estatutos y la Junta Directiva para inscribirse en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León.

El 51,92% de las entidades que cuentan con voluntariado en el tejido asociativo de Salamanca, cuentan con una partida presupuestaria propia específica para el desarrollo de actividades por parte de este colectivo. El 40,38% afirma no dispone de una partida presupuestaria para tal fin, mientras que el 7,69% restante no ha aportado información sobre esta cuestión.

El 90,38% de las entidades asociativas participantes, afirma desarrollar acciones propias y exclusivas derivadas de la actividad de voluntariado, mientras que el 7,69% afirma que afronta el desarrollo de otro tipo de iniciativas a través de otros recursos humanos que no están vinculados de forma exclusiva a la acción voluntaria.

El 63,46% de las asociaciones que han participado en el presente estudio, y que desarrollan acciones de voluntariado, disponen de personal específico dentro de esta área, mientras que el 25% afirman todo lo contrario al no disponer del mismo.

Si tenemos en cuenta la información que hemos obtenido a través de las entidades participantes, cada una de las mismas cuenta con una media de 15,25 socios que desarrollan acción voluntaria, con un máximo de 26 socios y un mínimo de 3 dependiendo de cada entidad.

El 69,23% de las entidades consultadas reconoce disponer de itinerarios y objetivos específicos en el área de voluntariado, frente al 21,15% que no cuenta con los itinerarios y objetivos en cuestión.

El 75% de las entidades asociativas que han participado en el proyecto, afirman disponer de material específico para el personal voluntario de su asociación, mientras que el 17,31% no cuenta con dicho material de carácter específico destinado al desarrollo de la acción voluntaria.

Entre las problemáticas que afectan de forma negativa al proceso de captación, nos encontraríamos en primer lugar y a partir de la información facilitada por los participantes, la falta de motivación por parte de la población, a la que en muchas ocasiones no le despiertan gran interés el programa de voluntariado. El 23,91% de

las entidades asociativas consultadas que han participado en el estudio así lo afirman. La segunda problemática se centraría en la falta de presupuesto y recursos económicos para desarrollar campañas específicas de captación y comunicación (19,75%), y la tercera en la falta de un equipo humano propio para desarrollar tales actividades dentro de la entidad (17,39%)

En relación a la metodología de APRENDIZAJE Y SERVICIO (APS), el 48,08% de las entidades asociativas consultadas afirman conocer dicho método, frente a un 44,23% que mantiene desconocer el mismo.

Entre aquellas entidades que afirman conocer esta metodología, el 56% afirma aplicarla en su propia entidad asociativa, frente al 44% que dice no aplicarla. Pese a esta situación, la metodología APS genera un alto interés por parte de las entidades asociativas de Salamanca que desarrollan actividades de voluntariado, dado que el 78,26% afirma estar interesado en recibir información sobre dicha metodología, frente a un 21,74% que descarta esta opción.

Este trabajo se ha enfocado, también, a estudiar la **participación ciudadana y los presupuestos participativos**. La mayoría de las entidades no participan en consejos sociales (87% no participan), o en plataformas ciudadanas (84,52%) o en mesas de coordinación (78%). Una parte significativa de las entidades (47%) afirman tener contacto con la población general y sus problemáticas, independientemente de su pertenencia o no a la entidad. También apuntan que el organismo de contacto para solucionar problemas o hacer frente a ciertas dificultades es el área o departamento (26%). El 50% no responde a la cuestión de si conocen la Plataforma Avisa, mientras que un 16%, afirman conocer su existencia. Respecto a los presupuestos participativos, el 20% conocen la fórmula y otro 17,42%, además de conocerla, han participado. Algunas de las entidades, de hecho, han realizado propuestas en los procesos participativos (34,48%), fundamentalmente vinculadas a asuntos de “vialidad”.

A continuación, recogemos, de manera más esquemática, los indicadores vinculados a la Agenda Urbana:

- Tasa de asociacionismo total.
- Tasa de asociacionismo según tipologías.
- Población asociada (%)
- Envejecimiento población.
- Población extranjera.
- Población extranjera según procedencia.
- Grado de satisfacción con la comunidad local.
- Tasa de asociacionismo total.
- Propuestas presentados a los presupuestos participativos.
- % de propuestas según presentador (individual – colectivo).
- Tasa de propuestas aceptadas.
- Tasa de propuestas rechazadas.

ANEXOS

Anexo I - ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Índice de tablas

Tabla 1: Datos previos: revisión de la información facilitada por el Ayuntamiento..	15
Tabla 2: Gestión plataforma mailing.....	15
Tabla 3: Gestión telefónica de contactos	15
Tabla 4: Datos finales de respuesta	15
Tabla 5: Datos previos: revisión de la información facilitada por el Ayuntamiento - Mayores.....	15
Tabla 6: Gestión plataforma mailing - Mayores.....	16
Tabla 7: Gestión telefónica de contactos - Mayores.....	16
Tabla 8: Datos finales de respuesta - Mayores	16
Tabla 9: Datos previos: revisión de la información facilitada por el Ayuntamiento - Juveniles.....	16
Tabla 10: Gestión plataforma mailing - Juveniles	16
Tabla 11: Gestión telefónica de contactos - Juveniles	17
Tabla 12: Datos finales de respuesta - Juveniles.....	17
Tabla 13: Datos previos: revisión de la información facilitada por el Ayuntamiento - Voluntariado.....	17
Tabla 14: Gestión plataforma mailing - Voluntariado	17
Tabla 15: Gestión telefónica de contactos - Voluntariado.....	17
Tabla 16: Datos finales de respuesta - Voluntariado.....	18
Tabla 17: Cronograma trabajo de campo: recogida de información	18
Tabla 18: Tipo de actividad principal desarrollada por la entidad.....	19
Tabla 19: Otras actividades complementarias desarrolladas por las entidades (respuesta múltiple)	20
Tabla 20: Parámetros de actividad realizados por las entidades (respuesta múltiple)	20
Tabla 21: Implicación de los socios en la asociación	25
Tabla 22: Otras vías de financiación de las entidades.....	25
Tabla 23: Número de personas contratadas según tipo de jornada	26

Tabla 24: Ámbito de influencia.....	27
Tabla 25: Requisitos espaciales para el desarrollo de actividades.....	29
Tabla 26: Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 vinculados a las programaciones de la asociación (respuesta múltiple).....	30
Tabla 27: Repercusión de la acción asociativa en el entorno de acción de la propia asociación	32
Tabla 28: Contacto con Concejalía de Mayores y/o asesoramiento de Servicios Municipales.....	33
Tabla 29: Suscripción a convenios de colaboración.....	33
Tabla 30: Transmisión de información a otros colectivos.....	34
Tabla 31: Medios de comunicación PREFERIDO para comunicarse con el Ayuntamiento.....	35
Tabla 32: Conocimiento de los recursos para el colectivo de Mayores	35
Tabla 33: Grado de utilización de los recursos para el colectivo de Mayores	35
Tabla 34: Ámbitos de amigabilidad prioritarios de la Ciudad de Salamanca con las Personas Mayores	36
Tabla 35: Tiempo promedio en años como miembro en la Junta Directiva.....	37
Tabla 36: Argumentario entidades sin previsión de inscribirse en el Registro CYL .	42
Tabla 37: Media número de socios que ejercen voluntariado.....	44
Tabla 38: Principales problemáticas que se encuentran en la captación de voluntarios (respuesta múltiple).....	46
Tabla 39: Otras problemáticas	47
Tabla 40: Número de proyectos de Voluntariado según tipología	47
Tabla 41: Proyectos llevados a cabo en la entidad con metodología APS.....	50
Tabla 43: Participación en redes locales existentes en la ciudad	53

Índice de gráficos

Gráfico 1: Asociaciones federadas.....	21
Gráfico 2: Existencia de redes sociales	21
Gráfico 3: Existencia de estatutos.....	22
Gráfico 4: Estatutos conforme a algún marco normativo específico.....	22
Gráfico 5: Procesos para la renovación de la Junta Directiva incluidos en los estatutos	22
Gráfico 6: Tiempo promedio como cargo de la Junta directiva (años)	23
Gráfico 7: Tiempo del presidente en el cargo.....	23
Gráfico 8: Existencia de registro de número de socios	24
Gráfico 9: Antigüedad de la actualización del registro de socios	24
Gráfico 10: Existencia de cuota para los socios	25
Gráfico 11: Nivel de funcionamiento organizativo de la entidad.....	26
Gráfico 12: Uso de la sede.....	28
Gráfico 13: Atendiendo a las actividades que se llevan a cabo, las actividades son	28
Gráfico 14: Consideración de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible) a la hora de redactar programaciones	29
Gráfico 15: Sexo de representante	31
Gráfico 16: Rango de edad del representante.....	31
Gráfico 17: Tiempo promedio como cargo dentro de la Junta Directiva	31
Gráfico 18: Sistema de captación de socios	32
Gráfico 19: Identificación de las necesidades de la población a la que la asociación da respuesta (respuesta múltiple)	33
Gráfico 20: Medios de transmisión de la información utilizados para la comunicación con los socios (respuesta múltiple)	34
Gráfico 21: Medios / cauces de comunicación utilizados con el Ayuntamiento (respuesta múltiple)	34
Gráfico 22: Porcentaje aproximado de socios miembros con edades inferiores a 30 años.....	38
Gráfico 23: Valoración del compromiso activo y la participación de los asociados	38

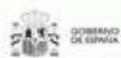
Gráfico 24: Procesos de captación específicos para captación de nuevos asociados	38
Gráfico 25: Aparte de la propia junta directiva no remunerada, ¿la acción voluntaria está recogida a nivel estatuario en la entidad?	41
Gráfico 26: Inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León.....	41
Gráfico 27: Previsión para inscribirse en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León como entidad de voluntariado a corto plazo.....	42
Gráfico 28: Existencia de partida presupuestaria específica destinada a las acciones de voluntariado	43
Gráfico 29: Desarrollo de acciones de voluntariado propiamente dichas	43
Gráfico 30: Existencia de personal específico para el área de voluntariado.....	44
Gráfico 31: Elaboración de itinerarios y objetivos específicos de voluntariado	45
Gráfico 32: Recursos materiales específicos destinados de forma específica para la acción de voluntariado.....	45
Gráfico 33: Conocimiento de la metodología aprendizaje y servicio (APS).....	49
Gráfico 34: Aplicación de la metodología APS en la entidad	50
Gráfico 35: Desarrollo de proyectos de aprendizaje y servicio	50
Gráfico 36: Disposición a recibir información y aplicabilidad sobre la metodología APS.....	52
Gráfico 37: Existencia de contacto con la población general que no esté asociada.....	54
Gráfico 38: Valoración de la participación ciudadana en la ciudad de Salamanca	54
Gráfico 39: Organismo de contacto ante dificultades en la entidad	54
Gráfico 40: Conocimiento de la plataforma "Salamanca Avisa"	55
Gráfico 41: Utilización de la plataforma "Salamanca Avisa" para solicitar una mejora	55
Gráfico 42: Participación en presupuestos participativos.....	55
Gráfico 43: Conocimiento de medios de información de los presupuestos participativos.....	56
Gráfico 44: Realización de propuestas mediante presupuestos participativos	56
Gráfico 45: Número de propuestas según campo de actuación	57
Gráfico 46: Conocimiento del porcentaje de presupuesto municipal destinado a presupuestos participativos.....	57

Gráfico 47: Conocimiento de las inversiones que se financian prioritariamente.....57

Gráfico 48: Conocimiento de procedimiento de selección de proyectos propuestos58

Gráfico 49: Comunicación de la resolución de los proyectos propuestos58

Anexo II – CARTA DE PRESENTACIÓN PARA RECOGIDA DE DATOS



Estimado amigo/a:

El Ayuntamiento de Salamanca, a través del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo (PMVU), se encuentra desarrollando un proyecto destinado a **analizar la situación del Tejido Asociativo de la Ciudad de Salamanca, junto con una serie de experiencias piloto participativas para la dinamización e involucración de los diferentes agentes urbanos en el desarrollo de proyectos transversales vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene previsto impulsar la Agenda Urbana de Salamanca a través de su Plan de Acción Local.**

Por este motivo, les agradeceríamos que participen en el mismo, dado que la información que analizamos, será **fundamental para elaborar y poner en marcha iniciativas destinadas a fomentar y mejorar la situación del tejido asociativo de la Ciudad de Salamanca del que forma parte en la actualidad.**

Para ello, tan solo tienen que **rellenar un breve cuestionario que recibirán en su correo electrónico.** Si es preciso, podrán acceder a un servicio de asesoría telefónica para poder cumplimentarlo de la forma más sencilla posible.

Los datos recogidos en este estudio serán confidenciales y se tratarán exclusivamente de forma agregada. En ningún caso se facilitarán o publicarán datos individualizados atendiendo a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/79 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos).

Muchas gracias de antemano por su colaboración,

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
GERENTE EPE PMVU -
30191 - AREA PMVU -
AYUNTAMIENTO DE
SALAMANCA
Fecha: 2022.04.13
09:07:29 +02'00'



Anexo III – PLANTILLA MAILING

Censo general de Entidades Asociativas

Estimado amigo/a:

El **Ayuntamiento de Salamanca**, a través del **Patronato Municipal de la Vivienda (PMVU)**, se encuentra desarrollando un proyecto destinado a analizar la situación del Tejido Asociativo de la Ciudad de Salamanca, junto con una serie de experiencias piloto participativas para la dinamización e involucración de los diferentes agentes urbanos en el desarrollo de proyectos transversales vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene previsto **impulsar la Agenda Urbana de Salamanca a través de su Plan de Acción Local.**

Por este motivo, les agradeceríamos que participen en el mismo, dado que la información que analizamos, será fundamental para elaborar y poner en marcha iniciativas destinadas a fomentar y mejorar la situación del tejido asociativo de la Ciudad de Salamanca del que forma parte en la actualidad.

Para ello, tan solo tienen que **participar en un breve cuestionario al que pueden acceder a la finalización de este correo**. Si es preciso, podrán acceder a un servicio de asesoría telefónica para poder cumplimentarlo de la forma más sencilla posible.

Los datos recogidos en este estudio serán confidenciales.

Muchas gracias de antemano por su colaboración,

Atentamente,

Participar

Anexo IV - GUÍA DISEÑO CUESTIONARIO MATRIZ



Censo general de Entidades Asociativas

Bloque I: Identificación y contacto

1. Identificación

Nombre de la asociación

NIF

Sede fiscal/social

2. Asociación federada

No

Sí, especificar federación de pertenencia

3. Datos de contacto

Persona de contacto

Email de contacto

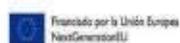
Teléfono de contacto

Página web

4. Dispone de redes sociales

Sí

No



Censo general de Entidades Asociativas

Bloque II: Actividad

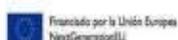
5. Tipo de actividad principal desarrollada por la entidad

6. Otros tipos de actividades complementarias desarrolladas por la entidad (seleccione todas las que considere)

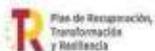
- Entidades de Padres y Madres de Alumnos.
- Entidades de Casas Regionales.
- Entidades Culturales.
- Entidades de Consumidores y Usuarios.
- Entidades de Mayores, Jubilados y Pensionistas.
- Entidades de Vecinos.
- Entidades Deportivas.
- Entidades Juveniles.
- Entidades Ambientales.
- Entidades de Conservación del Patrimonio.
- Entidades de Comerciantes, Empresarios y Profesionales.
- Entidades de Inmigrantes.
- Entidades de Mujeres.
- Entidades de Salud y Apoyo Mutuo.
- Entidades de Carácter Social.
- Entidades para la Cooperación al Desarrollo.
- Entidades de Defensa de los Derechos Humanos.
- Entidades de Defensa y Protección Animal.

7. Seleccione todos los parámetros de actividad que realice su asociación :

- Ejercicio físico
- Sociocultural
- Formativo
- Voluntariado
- Entrenamiento cognitivo
- Salud emocional
- Rehabilitación
- Promoción nutrición saludable
- Prevención de riesgos y accidentes
- Prevención de adicciones
- Nuevas tecnologías



GOBIERNO DE SALAMANCA



Censo general de Entidades Asociativas

8. ¿Su entidad está inscrita en el Registro de Voluntariado?

Sí

No

9. Número de socios que ejercen actividades de voluntariado

10. Número de Proyectos de Voluntariado según tipología

Voluntariado social

Voluntariado internacional de cooperación para el desarrollo

Voluntariado ambiental

Voluntariado cultural

Voluntariado Deportivo

Voluntariado Educativo

Voluntariado Sociosanitario

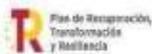
Voluntariado de ocio y tiempo libre

Voluntariado comunitario

Voluntariado de protección civil



GOBIERNO DE CASTILLA Y LEÓN
INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL

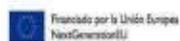


Censo general de Entidades Asociativas

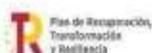
Bloque III: Ámbito de influencia

11. Ámbito de influencia

- Supraterritorial (no delimitado espacialmente)
- Supramunicipal (término municipal de Salamanca y Alfoz)
- Municipal (término municipal de Salamanca)
- Local (Identificación mediante CEAS)



GOBIERNO DE CASTILLA Y LEÓN
INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL



Censo general de Entidades Asociativas

12. Selección la zona de influencia principal según CEAS (Centro de Acción Social)



GOBIERNO DE SALAMANCA
INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL



Censo general de Entidades Asociativas

Bloque IV: Sedes y localización

13. Características de la sede

Referencia Catastral del bien inmueble que ocupa la sede

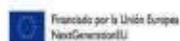
Dirección postal según datos catastrales

Superficie Catastral

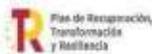
Coordenadas GPS

14. Uso de la sede

- Domicilio fiscal
- Realización de actividades
- Ambas



GOBIERNO DE CASTILLA Y LEÓN
INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL



Censo general de Entidades Asociativas

Bloque V: Datos Organizativos de la Asociación

15. ¿Dispone la entidad de estatutos?

Sí

No

16. Estatutos conforme algún marco normativo específico

No

Sí, especificar

17. Los estatutos contienen procesos para la renovación de la Junta Directiva

Sí

No

18. Tiempo promedio como cargo de la Junta Directiva

Menos de 2 años

Entre 2 y 4 años

Más de 4 años

19. Existencia de registro del número de socios

No

Sí, especificar fecha de actualización

20. Número de socios según rango de edad

21. Número de socios según sexo

Hombres

Mujeres

22. Existencia de cuota para los socios

Sí

No

23. Detallar en caso de que las hubiera otras vías de financiación

24. Nivel de funcionamiento organizativo de la entidad

Alto (más de 4 horas a la semana)

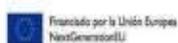
Medio (entre 2 y 4 horas a la semana)

Bajo (menos de 2 horas a la semana)

25. Número de miembros de la Junta con cargos ejecutivos (cuantos ejercen como tal)

26. Personal

	Jornada completa	Jornada Parcial
Número de personas contratadas	<input type="text"/>	<input type="text"/>



Censo general de Entidades Asociativas

BLOQUE VI: Actividades desarrolladas

27. Atendiendo a las actividades que se llevan a cabo, las actividades son:

- Restringidas a asociados
- Abiertas a todos
- Mixtas

28. Requisitos espaciales para el desarrollo de actividades.

	Sí	No	No aplicable
Dispone de espacio suficiente para el desarrollo de sus actividades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Requiere de la disponibilidad de otros espacios para el desarrollo de sus actividades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sus actividades demandan de espacios específicos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sus actividades son gratuitas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sus actividades tienen un coste específico por actividad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se dispone de actividades gratuitas y otras con coste	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

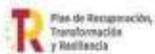
29. Consideración de los ODS a la hora de redactar sus programaciones

Sí

No



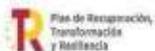
GOBIERNO DE CASTILLA Y LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



Censo general de Entidades Asociativas

30. Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 vinculados a las programaciones de la asociación (seleccione todos los que considere)

- 1. Fin de la Pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsable
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos



Censo general de Entidades Asociativas

Participación en la ciudad

31. ¿Participan como asociación en redes locales existentes en la ciudad? Seleccione todos los que corresponda

- Consejos sociales
- Plataformas ciudadanas
- Mesas de coordinación
- Otro (especifique)

32. ¿Tienen algún contacto con la población general que no esté asociada?

- Sí
- No

33. ¿Como valoran la participación ciudadana en la ciudad de Salamanca? ¿Como ven su evolución?

34. La entidad, cuando ha tenido algún problema o dificultad del tipo que sea, ¿con quién se ha puesto en contacto en el Ayuntamiento para su resolución?

35. ¿Cuánto tiempo lleva la misma Junta Directiva en la entidad? ¿El mismo presidente?

36. ¿Cómo se define la implicación de los socios en la asociación? Seleccione todas las que corresponda

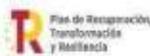
- Participan en el funcionamiento de la asociación
- Participan en las decisiones
- Participan sólo en las actividades

37. ¿Conocen la plataforma "Salamanca Avisa"?

- Sí
- No



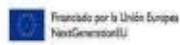
INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE COHESIÓN



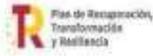
Censo general de Entidades Asociativas

38. En relación a "Salamanca Avisa" ¿Ha utilizado alguna vez como asociación para pedir alguna mejora?

- Sí
- No



GOBIERNO DE SALAMANCA
INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL



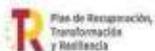
Ayuntamiento de Salamanca

Censo general de Entidades Asociativas

Presupuestos participativos

39. Participación en presupuestos organizativos

- No conoce la fórmula
- Conoce la fórmula pero no ha participado
- Conoce y ha participado



Censo general de Entidades Asociativas

40. En relación a los presupuestos participativos ¿Sabe donde informarse?

- Sí
 No

41. ¿Ha realizado alguna propuesta en relación a los Presupuestos Participativos

- Sí
 No

42. Número de propuestas según campo de actuación:

Vialidad (calles)	<input type="text"/>
Redes de agua	<input type="text"/>
Parques y Jardines	<input type="text"/>
Medio Ambiente	<input type="text"/>
Instalaciones deportivas	<input type="text"/>

43. ¿Conoce el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a los Presupuestos Participativos?

- Sí
 No

44. ¿Conoce qué inversiones se financian prioritariamente?

- Sí
 No

45. ¿Conoce el procedimiento de selección de proyectos propuestos?

Sí

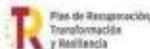
No

46. ¿Se le ha comunicado si los proyectos presentados anteriormente han sido aprobados?

Sí

No

Anexo V – GUÍA DISEÑO CUESTIONARIOS ESPECÍFICOS JUVENIL



Asociaciones Juveniles: cuestionario complementario

Presentación

El Ayuntamiento de Salamanca, a través del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo (PMVU), se encuentra desarrollando un proyecto destinado a analizar la situación del Tejido Asociativo de la Ciudad de Salamanca, junto con una serie de experiencias piloto participativas para la dinamización e involucración de los diferentes agentes urbanos en el desarrollo de proyectos transversales vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene previsto impulsar la Agenda Urbana de Salamanca a través de su Plan de Acción Local.

Por este motivo, les agradeceríamos que participen en el mismo, dado que la información que analizamos, será fundamental para elaborar y poner en marcha iniciativas destinadas a fomentar y mejorar la situación del tejido asociativo de la Ciudad de Salamanca del que forma parte en la actualidad.

Para ello, le solicitamos su colaboración para rellenar el presente cuestionario de 5 preguntas, tan solo le llevará unos minutos.

Agradecemos de antemano su colaboración

1. Nos gustaría que nos indicara desde su entidad cuáles son las necesidades y demandas que perciben desde la juventud salmantina.

2. En relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ¿podría identificar los principales recursos de especial utilidad o éxito vinculados a los ODS?

3. Composición de la Junta directiva

Nº de miembros por debajo de 30 años de edad

Tiempo promedio en años como cargo de la Junta directiva

Porcentaje aproximado de socios miembros con edades inferiores a 30 años

4. En relación al compromiso activo y participativo de los miembros de la asociación, por favor, valore el compromiso activo de los asociados según el porcentaje:

- Menos del 25% son activos en la entidad
- Alrededor del 50% de los miembros son activos en la entidad
- Alrededor del 75% de los miembros son activos en la entidad
- Todos los miembros (100%) son activos en la entidad

5. ¿Realizan procesos de captación específicos de nuevos asociados?

- No
- Sí, especifique los procesos de captación:

Anexo VI – GUÍA DISEÑO CUESTIONARIOS ESPECÍFICOS MAYORES



GOBIERNO
DE CASTILLA Y LEÓN

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
CIVILES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Ayuntamiento
de Salamanca

Asociaciones de Mayores: cuestionario complementario

Presentación

El Ayuntamiento de Salamanca, a través del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo (PMVU), se encuentra desarrollando un proyecto destinado a analizar la situación del Tejido Asociativo de la Ciudad de Salamanca, junto con una serie de experiencias piloto participativas para la dinamización e involucración de los diferentes agentes urbanos en el desarrollo de proyectos transversales vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene previsto impulsar la Agenda Urbana de Salamanca a través de su Plan de Acción Local.

Por este motivo, les agradeceríamos que participen en el mismo, dado que la información que analizamos, será fundamental para elaborar y poner en marcha iniciativas destinadas a fomentar y mejorar la situación del tejido asociativo de la Ciudad de Salamanca del que forma parte en la actualidad.

Para ello, le solicitamos su colaboración para rellenar el presente cuestionario de 5 preguntas, tan solo le llevará unos minutos.

Agradecemos de antemano su colaboración

1. Nombre del/a representante de la etidad

2. Sexo

Mujer

Hombre

3. Rango de edad

Menos de 70 años

Entre 71 y 80 años

Más de 80 años

4. ¿Como se hace la captación de los socios de su asociación?

5. Indique el tiempo promedio como cargo dentro de la Junta Directiva:

- Menos de 2 años
- Entre 2 y 4 años
- Más de 4 años

6. ¿Como cree que repercute la acción asociativa en el entorno de acción de la propia asociación?

7. ¿A qué necesidades de la población cree que su asociación da respuesta?

- Vida Activa
- Entretenimiento
- Sensibilización ciudadana
- Intercambio generacional
- Información y asesoramiento
- Otro (especifique)

8. Tienen contacto con alguna Concejalía, mantienen relación, reciben asesoramiento de Servicios municipales.

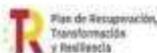
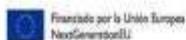
	Contacto
Concejalía	<input type="text"/>
Servicios municipales	<input type="text"/>

Detalle o especifique el contacto

9. ¿Tienen suscritos convenios de colaboración? En caso afirmativo especifique la entidad y el fin

Sí

No



Asociaciones de Mayores: cuestionario complementario

10. Especifique las entidades con convenios de colaboración y los objetivos o fines

Entidad 1	<input type="text"/>
Objetivo / fin 1	<input type="text"/>
Entidad 2	<input type="text"/>
Objetivo / fin 2	<input type="text"/>
Entidad 3	<input type="text"/>
Objetivo / fin 3	<input type="text"/>

11. Además de con sus socios/as, ¿transmite información a otro colectivo? Especifique a cuáles.

Sí

No

Especifique otros colectivos

12. Seleccione los medios de transmisión de la información utilizados en la Asociación para comunicarse con los socios

Tablón de anuncios

Teléfono

Correo electrónico

Whatsapp (aplicación de mensajería)

Otro (especifique)

13. Seleccione los medios / cauces de comunicación utilizados con el Ayuntamiento

- Teléfono
- Correo electrónico
- Reuniones presenciales
- Otro (especifique)

14. Seleccione el medio / cauce de comunicación PREFERIDO por su entidad para comunicarse con el Ayuntamiento

- Teléfono
- Correo electrónico
- Reuniones presenciales
- Otro (especifique)

15. ¿Conoce los siguientes recursos para el colectivo de Mayores?

	Sí	No
Web municipal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Canal telemático de Mayores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Plataforma municipal de formación para personas mayores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Asociaciones de Mayores: cuestionario complementario

16. ¿En qué grado utilizan estos medios?

	Mucho	Poco	Nada
Web municipal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Canal telemático de Mayores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Plataforma municipal de formación para personas mayores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

17. Ordene por orden de prioridad, siendo 1 el más prioritario y 6 el menos prioritario, los ámbitos de amigabilidad de la ciudad de Salamanca con las Personas Mayores.

- Espacios al aire libre y edificios
- Transporte
- Vivienda
- Redes y apoyo social
- Comunicación e información
- Servicios comunitarios y de salud

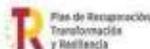
18. Inquietudes o medidas de amigabilidad de la ciudad de Salamanca con las Personas Mayores que se consideran-proponen en cada una de las dimensiones:

Espacios al aire libre y edificios	<input type="text"/>
Transporte	<input type="text"/>
Vivienda	<input type="text"/>
Redes y apoyo social	<input type="text"/>
Comunicación e información	<input type="text"/>
Servicios comunitarios y de salud	<input type="text"/>

Anexo VII – GUÍA DISEÑO CUESTIONARIOS ESPECÍFICOS VOLUNTARIADO



GOBIERNO DE CASTILLA Y LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS



Asociaciones de Voluntariado: cuestionario complementario

Presentación

El Ayuntamiento de Salamanca, a través del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo (PMVU), se encuentra desarrollando un proyecto destinado a analizar la situación del Tejido Asociativo de la Ciudad de Salamanca, junto con una serie de experiencias piloto participativas para la dinamización e involucración de los diferentes agentes urbanos en el desarrollo de proyectos transversales vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene previsto impulsar la Agenda Urbana de Salamanca a través de su Plan de Acción Local.

Por este motivo, les agradeceríamos que participen en el mismo, dado que la información que analizamos, será fundamental para elaborar y poner en marcha iniciativas destinadas a fomentar y mejorar la situación del tejido asociativo de la Ciudad de Salamanca del que forma parte en la actualidad.

Para ello, le solicitamos su colaboración para rellenar el presente cuestionario de 5 preguntas, tan solo le llevará unos minutos.

Agradecemos de antemano su colaboración

1. Aparte de la propia junta directiva no remunerada, ¿la acción voluntaria está recogida a nivel estatuario en la entidad?

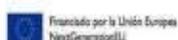
Sí

No

2. ¿La entidad está inscrita en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León (Ley 8/2006, de 10 de octubre, del Voluntariado en Castilla y León)?

Sí

No



GOBIERNO DE CASTILLA Y LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS



Ayuntamiento de Salamanca

Asociaciones de Voluntariado: cuestionario complementario

3. ¿Tiene previsto inscribirse en el Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla y León como entidad de voluntariado a corto plazo?

Sí

No

En caso de no tener previsto inscribirse, por favor argumente su respuesta

4. ¿La entidad desarrolla acciones de voluntariado propiamente dichas?

Sí

No

5. Especifique por favor, si en su entidad se llevan a cabo las siguientes acciones:

	Sí	No
Se destina partida presupuestaria específica a las acciones de voluntariado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe personal específico para el área de voluntariado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Elaboran itineraciones y objetivos específicos de voluntariado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se destina recursos materiales específicos para la acción de voluntariado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6. ¿Tienen dificultades para la captación e incorporación de personas voluntarias a la entidad?

Sí

No



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS



Asociaciones de Voluntariado: cuestionario complementario

7. Seleccione las principales problemáticas que se encuentran en la captación de voluntarios (selecciones todas las que considere)

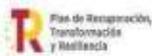
- La población no está motivada, no les interesa nuestro programa de Voluntariado
- La entidad no tiene suficiente presupuesto para organizar más actividades ni para hacer una buena campaña de comunicación
- No disponemos de equipo humano específico para esa gestión
- Desconocemos la metodología o mecanismo adecuados para realizar la captación
- El tiempo disponible de los voluntarios no es suficiente para cubrir nuestras necesidades
- Otra (especifique)

8. A continuación no gustaría que definiera ¿que entienden por voluntariado en su entidad?

9. Cuando necesitan personas para acciones voluntarias, ¿que funciones desarrollan? ¿Están vinculados a objetivos específicos?



INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL



Asociaciones de Voluntariado: cuestionario complementario Aprendizaje y Servicio

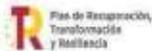
10. ¿Conoce la metodología aprendizaje y servicio (APS)?

Sí

No



INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL



Asociaciones de Voluntariado: cuestionario complementario

11. ¿Ejercen dicha metodología en su entidad?

Sí

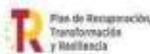
No

12. ¿Desarrollan proyectos de aprendizaje y servicio?

Sí

No

Especifique en caso afirmativo los proyectos que llevan a cabo

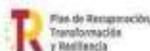


Asociaciones de Voluntariado: cuestionario complementario

13. ¿Estarían dispuestos a recibir información sobre esta metodología y su forma de aplicación para incluirla en su entidad?

Sí

No



Asociaciones de Voluntariado: cuestionario complementario Sugerencias y necesidades

14. Por último, nos gustaría que nos detallasen si identifican necesidades reales de apoyo por parte de las Administraciones Públicas en cuanto a la gestión del ámbito del voluntariado en la entidad